



Hola, amigo estudiante del I.E.S. Albayzín:

Aquí me tienes nuevamente dispuesta a prestarte ayuda, a ser tu **GUÍA**:

- para que **organices** tu trabajo responsablemente,
- para que **saques el mayor y el mejor rendimiento** de tus estudios,
- para animarte **a dedicar esfuerzo, inteligencia y constancia** en tu propia formación.

Espero serte de gran utilidad pues aquí encontrarás:

- las **metas** que se te proponen para cada materia que vas a estudiar,
- los **aprendizajes** que has de conseguir,
- los **caminos** que tienes que recorrer para aprender,
- y todo **lo que se te va a exigir** y cómo para aprobar, al final de curso, las diversas asignaturas.

Además, te ofrezco información sobre las actividades de tutoría y sobre la orientación profesional y académica, así como un programa de las actividades complementarias y extraescolares que completarán tu formación como ciudadano activo y solidario.

Tómame, pues, como lo que soy: **Una guía, una brújula, una memoria, un estímulo, una compañía** para este nuevo curso.

Te recomiendo finalmente que hagas partícipes **a tus padres** y tutores de las informaciones que aquí te ofrezco, de modo que ellos puedan asistir y disfrutar de tu proceso de maduración y de crecimiento y te puedan echar una mano si lo necesitas.

Y un deseo final...

¡SÉ FELIZ Y APROVECHA EL CURSO!

Tutores:

D. Francisco Julio (2º A). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

D. Alfonso Martínez (2º B). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

Equipo Directivo:

Directora: D^a Isabel Porras Vara

Vicedirector: D. Javier Gómez Yagüe

Jefa de Estudios: D^a M^a Belén Pena González

Secretario: D. Manuel Alférez Piñar

Jefa de Estudios Adjunta: D^a Rocío Navarrete Carrascosa

Coordinador de ESO: D. Antonio Milán López

Horas de visita a la Directora: **Martes y jueves, de 11:45 a 12:45 h. Previa cita**

Horas de visita a la Jefa de Estudios: **Viernes de 9:15 a 11:15 h. Previa cita**

Orientador:

D. Rafael Pérez Milena: **Previa cita**

Dirección del Instituto:

Camino de San Antonio 7.

Código Postal: 18011 Granada

Teléfono: 958 283863

Fax: 958 893924

Correo electrónico: 18009389.edu@juntadeandalucia.es

Página Web: www.iesalbayzin.org

Horario de clases:

1ª clase.....de 8.15 a 9.15
2ª clase.....de 9.15 a 10.15
3ª clase.....de 10.15 a 11.15

Recreo de 11.15 a 11.45

4ª clase.....de 11.45 a 12.45
5ª clase.....de 12.45 a 13.45
6ª clase.....de 13.45 a 14.45

Horario de Secretaría:

**De lunes a viernes de 9 a 14
Martes de 16:30 a 18:30**

Materia: **Alemán** Curso: **2.º de E.S.O.**

Profesora: D^a Myriam Torres Bitter

1.- Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes orales o escritos básicos.
2. Expresarse oralmente de forma sencilla pero comprensible.
3. Leer y entender textos sencillos en inglés con el propósito de extraer información general y específica.
4. Escribir mensajes sencillos utilizando las normas básicas de la gramática alemana.
5. Utilizar el vocabulario relacionado con los temas propios de su edad.
6. Reconocer y utilizar correctamente los componentes fonéticos, la pronunciación, la entonación.
7. Valorar la lengua y cultura alemana comparándola con la suya propia.
8. Desarrollar cierta autonomía en el proceso de aprendizaje y motivar la creatividad.
9. Mostrar una actitud positiva ante el aprendizaje de la lengua alemana.
10. Alcanzar el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes respecto a **las competencias clave** relacionadas con la materia .

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

LECCIÓN I (Lektion 10)

Gramática o La conjugación de verbos con irregularidades en la 1ª persona del singular: *basteln, sammeln*;...

-La conjugación en presente de algunos verbos fuertes: *lesen, fernsehen, fahren*;...

-El adverbio *gerade* en oraciones en presente

-La formación del imperativo de 2ª persona del singular: *Schreib, Bring...mit*;... - Observar el uso de partículas modales: *bitte, mal, doch*;...

-*W-Frage*: *Wohin...?* para expresar lugar *¿A dónde?* - La preposición de lugar „in“ en caso acusativo: *in den Park; in das = ins Kino*;...

• Léxico

-Hobbies . Objetos coleccionables

- Lugares de interés

- Frases y expresiones útiles para expresar no haber entendido algo: *Wie bitte?; Kannst du das bitte noch mal wiederholen?*

- Abreviaturas: P.S.

- **Repaso:**

- Los días de la semana

LECCIÓN 2 (Lektion 11)

Gramática

- Los pronombres personales en dativo: „mir“ y „dir“
- Algunas formas de *Präteritum*: *ich/er war /hatte*
- **Sintaxis** - La colocación en la oración simple de los pronombres personales en dativo: „mir, dir“
- El conector causal „*deshalb*“: observar el fenómeno de la inversión / *Umstellung*

- **Repaso:** - La formación del plural de algunos sustantivos: *Hände; Beine;*...
- Los conectores *und, aber* (l. de ejerc., p. 18)

- **Léxico** o Las partes del cuerpo humano
- Enfermedades
- Bebidas
- Productos de alimentación
- Frases y expresiones útiles de alegría y tristeza: p. ej: *Zum Glück; So ein Pech;*...

LECCIÓN 3 (Lektion 12)

Gramática

- La --- preposición *mit* de dativo (con medios de transporte) - Observar la expresión hecha „*zu Fuß*“
- Las preposición de lugar „*a dónde*“: *zu* de dativo
- Los pronombres personales del singular en acusativo (sólo con verbos transitivos) - *mich, dich, ihn, sie, es*

- **Sintaxis** - La colocación de los adverbios de frecuencia en la oración simple con respecto a otros complementos

- Repaso:** - Las preposiciones *am, um*

- **Léxico** o Instrumentos musicales
- Lugares de interés en una ciudad
- Medios de transporte
- Adverbios de frecuencia
- Abreviaturas: p. ej: *str. / Strasse*
- Adjetivos calificativos referidos al gusto por una persona

2.2. Segundo trimestre

LECCIÓN 4 (Lektion 13)

- □ **Gramática** - El adjetivo *nächst-* y su declinación en acusativo para expresar complementos circunstanciales de tiempo
- *W-Frage: Wohin...?* para expresar lugar ¿A dónde? - Con nombres de lugar sin artículo: la preposición *nach*
- Con nombres de lugar con artículo: la preposición *in + den/die*
- El determinante posesivo de usted *Ihr* en nominativo
- **Léxico** o Viajes en tren
- Países del mundo
- Objetos
- Jerga específica de los chats (l. de ejerc., p. 31; Ej. 4)
- **Repaso:** - Miembros de la familia
- Nombres de ciudades de los países de lengua alemana

LECCIÓN 5 (Lektion 14)

- Gramática** o Verbos con régimen de dativo: *gefallen* - Los pronombres personales de dativo *mir, dir*
- **Sintaxis** • Prestar atención a la colocación del pronombre personal en dativo en oraciones interrogativas: p. ej: *Gefallen dir die Schuhe?*
- **Repaso** • La colocación de *nicht* en la oración simple
- La preposición *für* con caso acusativo para expresar destinatario - Los pronombres personales „*mich, dich*“
- Los determinantes posesivos „*deinen, deine*“
- La estructura sintáctica „*Es gibt*“ + caso acusativo
- El pronombre indefinido „*man*“
- *W-Frage: Wo...?:* - Las preposiciones de lugar „*En dónde...?*“: *in, an, auf* + caso dativo

- **Léxico** o Prendas de vestir
- Regalos
- Eventos y organización de actos de ocio
- Lugares de interés en la ciudad
- Frases y expresiones útiles para ofrecer o regalar algo a alguien: *Hier, bitte!*
- Otras frases y expresiones útiles: „*Keine Lust; Das war doch nur Spass*“
- **Repaso:** - Los colores

LECCIÓN 6 (Lektion 15)

- Gramática** o La formación del „*Perfekt*“ con el verbo auxiliar „*haben*“: - El *Partizip II* de los verbos regulares: *gekauft, gespielt*
- Prestar atención a la formación *Partizip II* de los verbos separables y no separables
- Repaso** de la conjugación del verbo „*haben*“
- **Léxico** o Actividades de ocio y tiempo libre
- Adjetivos calificativos del físico de una persona

- Adjetivos calificativos del carácter de una persona
- Frases y expresiones útiles para expresar no entender algo: *Wie bitte...?; Noch einmal bitte...;*...
- Frases y expresiones útiles para valorar el grado de una habilidad: *Na klar; Nicht so gut;*...

2.3. Tercer trimestre

LECCIÓN 7 (Lektion 16)

Gramática o Las preposiciones de tiempo „vor“ y „nach“ con dativo: *vor / nach dem Essen;*... para hablar de rutinas diarias

- *Welchselpräpositionen*: la preposición de lugar „in“ - *Wohin...? : in den Garten*, en caso acusativo

- *Wo...? : im Garten*, en caso dativo

- **Repaso** - *W-Fragen: Wie lange...?; Wie oft...?*

• **Léxico** o Las partes de la casa

- Rutinas diarias

- La formulación de la hora coloquial o inoficial

- Animales domésticos

- Adverbios y locuciones temporales de frecuencia

LECCIÓN 8 (Lektion 17)

Gramática o La formación del „Perfekt“ con los verbos auxiliares „sein“ y „haben“: - El *Partizip II* de los verbos irregulares: *gefahren, gefunden;*...

- **Repaso** del *Partizip II* de los verbos regulares

- Prestar atención a la formación *Partizip II* de los verbos irregulares separables y no separables: *zurückgegangen; vergessen;*...

- Las preposiciones de lugar con dativo y acusativo para hablar de destinos vacaciones:

- *Wo...?: in Paris, auf einer Insel, am Amazonas;*... • Prestar atención a la particularidad de „zu Hause“

- *Wohin...?: nach Paris, auf eine Insel, an den Amzazonas;*... • Prestar atención a la particularidad de „nach Hause“

- La preposición de tiempo „im“ con las estaciones y los meses del año

- La conjugación en singular del verbo modal „wollen“: *ich will;*...

• **Léxico** o Actividades de ocio y tiempo libre

- Destinos turísticos

- Lugares en un entorno natural

- Frases y expresiones útiles: *zu Hause, nach Hause*

Repaso: - Las estaciones del año

- Los meses del año
- Los días de la semana
- Los miembros de la familia

LECCIÓN 9 (Lektion 18)

Gramática - La declinación en acusativo del adjetivo interrogativo „Welch-“: *Welchen Lehrer findest du...?*

- La formulación de fechas - La formación de los números ordinales con el sufijo „-sten“: *am zwanzigsten August*

- Prestar atención a las irregularidades y a las formas propias: *am ersten, zweiten, dritten, siebten;...*

- La preposición de lugar „bei“ de dativo para expresar estar en casa de alguien: *bei Lukas* - Prestar atención a la *W-Frage* de dativo „Wem...?“: *Bei wem...?*

- La formación del „Perfekt“ con verbos de estado - **Repaso** de la conjugación completa del verbo auxiliar „sein“

• **Léxico** o En la escuela

- En una fiesta de cumpleaños

- Adjetivos calificativos del carácter

- Felicitaciones: *Frohe Weihnachten; Herzlichen Glückwunsch zum Geburtstag;...*

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1 y 3.2. Actividades del profesor y alumnos:

En una asignatura como el idioma, la metodología debe ser totalmente práctica y se intentará que los alumnos participen en el aula al máximo utilizando las cuatro destrezas básicas: escuchar y entender, hablar, leer y escribir. Por ello, se les animará a trabajar por parejas y en pequeño o en gran grupo, en la medida de lo posible, durante el desarrollo de las actividades.

Se harán audiciones con ejercicios, canciones, se leerán diálogos, ejercicios de gramática, etc.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Beste Freunde A1.2 Kursbuch /Arbeitsbuch(Hueber)*

Otros materiales: Cuaderno de ejercicios para clase y casa; diccionario de alemán bilingüe. Recomendamos: *Deutsch lernen mit Spielen und Rätseln (ELI)*

Además se utilizarán CDs, , DVD, vídeos,

Lectura adaptada: *Die Nachbarn* (CIDEB)

3.4. Lectora de alemán: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará en todos los grupos, lo cual nos facilitará la división de grupos, el trabajo más individualizado y la atención preferente al aspecto oral de la lengua.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesor y de sus compañeros.
2. El trabajo y esfuerzo tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por el profesor en clase y que serán controlados y calificados al día siguiente.
3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.

La evaluación será continua y global, debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque los alumnos deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia, y "global" porque se les evaluará de los conocimientos sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como del conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos de evaluación: Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y participación activa en la clase (50%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas trimestrales orales y/o escritas (50%), sobre los conocimientos gramaticales, de vocabulario, etc. que se están adquiriendo y sobre el contenido de las lecturas que se realizan.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación: Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación: Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de una manera continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado; en consecuencia, se recuperará la asignatura progresivamente con cada una de las pruebas que se lleven a cabo durante el curso.

4.5. Alemán pendiente de 1º de la ESO

Los alumnos que superan los mínimos correspondientes en la 1ª evaluación de 2º de la ESO ,aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior.

Si no se supera la 1ª evaluación ,la evaluación de pendientes se llevará a cabo mediante un examen de contenidos mínimos en el 2º trimestre y la valoración de la marcha y actitud del alumnado hacia la asignatura en el curso actual.

El profesor facilitará material de repaso y efectuará un seguimiento del alumnado con asignatura pendiente

4.6. Atención a la diversidad. Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos para intentar igualarlos al final del curso.

5.- Desarrollo de las competencias clave.

CL - Comunicación lingüística.

Presente en todas las actividades de las lecciones.

CMCT - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Uso de los números cardinales del 1 al 100 Leer un número de teléfono en alemán (l. del alumno, p. 8, 10) Realizar operaciones aritméticas básicas (l. del alumno, p. 21)

Referencia a actividades sanas de ocio y tiempo libre

CD - Competencia digital.

Actividades extra de repaso, refuerzo, ampliación y de fonética en el cd-rom del libro de ejercicios o Ejercicios on-line de la página web: <http://www.hueber.es/beste-freunde> en el apartado „lernen“

CSC - Competencias sociales y cívicas

Interactuar de forma

- Individual
- En parejas
- En grupos

lectura comprensiva de la letra de una canción

Repaso de la geografía de los países de lengua alemana

AA - Aprender a aprender.

Consejos y estrategias de aprendizaje

Schreibtraining: detección de errores comunes en una redacción: p. ej. las repeticiones

SIEE - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Interés por la realización de todas las actividades del libro de ejercicios

Interés por la realización del *Lernwortschatz* a modo de autoevaluación

Interés por realizar las actividades complementarias en el Cd-Rom del libro de ejercicios

Referencia a actividades sanas de ocio y tiempo libre

C4 Tratamiento de la información y competencia digital

Actividades extra de repaso, refuerzo, ampliación y de fonética en el cd-rom del libro de ejercicios o Ejercicios on-line de la página web: <http://www.hueber.es/beste-freunde> en el apartado „lernen“

C5. Competencia social y ciudadana

Interactuar de forma

- Individual

- En parejas
- En grupos

C6. Competencia cultural y artística

lectura comprensiva de la letra de una canción
Repaso de la geografía de los países de lengua alemana

C7. Competencia de aprender a aprender

Consejos y estrategias de aprendizaje

Schreibtraining: detección de errores comunes en una redacción: p. ej. las repeticiones

C8 Autonomía e iniciativa personal

Interés por la realización de todas las actividades del libro de ejercicios

Interés por la realización del *Lernwortschatz* a modo de autoevaluación

Interés por realizar las actividades complementarias en el Cd-Rom del libro de ejercicios

Materia: **Física y Química**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. Crisanto Porcel Martín**

Profesor: D. Crisanto Porcel Martín

La siguiente programación didáctica se elabora en base a la Orden de 14 de julio de 2016 en la que se desarrolla el currículo básico de la ESO en Andalucía, dentro del desarrollo normativo de la LOMCE.

1.- Objetivos Generales

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.
7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

2. Contenidos

Bloque I: La actividad científica.

El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación

Bloque 2: La materia.

Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.

Bloque 3: Los cambios.

Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.

Bloque 4: El movimiento y las fuerzas.

Velocidad media y velocidad instantánea. Concepto de aceleración. Máquinas simples.

Bloque 5: Energía

Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz. El sonido.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

- Sondeo inicial del nivel de los alumnos. Introducción de los temas y explicación de los puntos fundamentales utilizando los recursos que centren la atención sobre el mismo (Planteamiento de problemas, diapositivas, vídeos, películas, programas de ordenador y hojas web sobre el tema, etc.)
- Propuesta para la realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, prácticas o estudios de campo; supervisión y ayuda a los alumnos en la realización de las actividades anteriores.
- Puesta en común, exposición y corrección de los ejercicios trabajos propuestos.
- La distribución de cada hora de clase no debe de ser rígida, pues depende del tema y del grupo en el que se esté impartiendo. Las explicaciones no deben ocupar más de la mitad de la clase.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Atender las explicaciones del profesor, tomar notas, apuntes y hacer esquemas.

Estudio y realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, aplicación de conocimientos y prácticas o estudios de campo propuestos por el profesor.

Corrección de los ejercicios y trabajos encomendados.

3.3. Materiales

Puesto que en el presente curso la asignatura de Física y Química se imparte por vez primera y los alumnos poseen un libro de texto que no está adaptado a los nuevos contenidos desarrollados por la LOMCE, éstos deberán tomar notas de clase para ampliar las explicaciones del libro. El profesor facilitará este aprendizaje para que completen los contenidos.

Libro de texto:

-*Ciencias de la Naturaleza 2º de ESO*, S. Zubiaurre. Ed. Anaya Para los capítulos de Física y Química.

Otros materiales: Presentaciones, material diverso de laboratorio, vídeos, diapositivas, modelos y láminas, ordenador y webs sobre la materia

4.- Evaluación

4.1 Criterios de evaluación

Bloque 1 La actividad científica

1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA
6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP

Bloque 2. La materia.

1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.
3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.
4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.
5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.

Bloque 3. Los cambios.

1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.

1. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.
2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/ tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.
3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.
4. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.

Bloque 5. Energía.

1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC.
8. Reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía.

9. Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. CMCT.

10. Reconocer los fenómenos de eco y reverberación. CMCT.

11. Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica. CCL, CSC.

12. Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC. CCL, CD, CAA, SIEP

En cada criterio de evaluación se establece al final las competencias básicas a evaluar

4.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de:

Dos exámenes trimestrales con la materia acumulada dentro del trimestre.

Pruebas ocasionales orales o escritas sobre el tema que se está dando.

Seguimiento del trabajo diario de los alumnos reflejado en el cuaderno con los ejercicios escritos propuestos.

Presentación de los trabajos o el guión de las prácticas realizadas.

4.3. Criterios de calificación

Exámenes 60%

Pruebas, Cuaderno de ejercicios, trabajos y prácticas 25%

Actitud del alumno (se valorará especialmente el comportamiento durante las prácticas del laboratorio).....15%

La media se hará si se tiene como mínimo un 4 en los exámenes y siempre que no haya una mayoría de preguntas sin contestar en ellos.

4.4. Recuperación

No se realizarán pruebas de recuperación, ya que los exámenes del trimestre recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores. Los alumnos deben también realizar los ejercicios o trabajos no hechos o corregir y completar, en su caso, los que no eran correctos así como realizar las actividades de refuerzo para la recuperación.

Los alumnos que no aprueben en junio, tendrán que examinarse en septiembre y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique.

5.- Anexo: “Actividades de refuerzo para la recuperación”

Los alumnos/as que no hayan superado los objetivos ni alcanzado las competencias previstas recuperarán la asignatura en la siguiente evaluación. Para superar la materia pendiente deberán realizar en su **cuaderno las actividades que proponga su profesor/a** .Se valorará la presentación del cuaderno de clase con los resúmenes y ejercicios propuestos en el trimestre realizados correctamente. Para hacer las actividades usarán el libro de texto y los recursos que su profesor/a indique.

El cuaderno debe recoger **el título de cada lección**, y el **número y enunciado** de cada actividad.

Antes de realizar las actividades los alumnos leerán detenidamente el apartado correspondiente, aclarando el significado de las palabras que no conozcan y procurando comprender el contenido y estudiarlo. Es importante en el estudio de cada apartado la **interpretación de los dibujos, imágenes y gráficos** que aclaran y completan los contenidos, así como los **ejemplos y problemas resueltos** que incluyen algunos apartados.

6.- Atención a la diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y de los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos. Especialmente en este nivel se simplificarán o eliminarán los problemas que necesiten más desarrollo matemático

7.- Adquisición de las competencias básicas

La inclusión de competencias básicas en el currículo educativo tiene como objetivo conseguir, mediante su adquisición, integrar los aprendizajes formales, propios de cada área, con los no formales y los informales, así como poner en relación los contenidos aprendidos entre las diferentes áreas y utilizarlos en diferentes situaciones y contextos.

En cada criterio de evaluación se establece al final las competencias básicas a evaluar. Tratamos de favorecer la adquisición de las distintas competencias básicas a través de las siguientes actividades:

Competencias

Actividades

En comunicación lingüística (CCL)

- Traducir del lenguaje habitual al lenguaje numérico, algebraico y gráfico
- Utilizar la simbología química.
- Lectura de textos científicos en voz alta
- Utilización de informes y del vocabulario científico adecuado.

En razonamiento matemático (CMCT)

- Cálculo mental
- Razonamiento proporcional
- Representación y ordenación de datos - en gráficos, tablas, mapas...
- Utilización de magnitudes con sus unidades adecuadas y su cambio a otras

En el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural (CMCT)	Enunciados de ejercicios y problemas sobre dietas alimentarias y sobre temas medioambientales. Conocimiento de las sustancias químicas de uso cotidiano que nos rodean y su peligrosidad
Digital y tratamiento de la información (CD)	Uso de una metodología basada en la búsqueda de información e investigación en Internet
Social y ciudadana (CSC) Cultural y artística (CEC)	Realización de trabajos en grupo Valorar la importancia de la Ciencia en el desarrollo social y conocer la Revolución Científica del XVII y la era atómica del XX.
Para seguir aprendiendo de forma autónoma (CAA)	Análisis y comprobación de resultados de ejercicio y problemas
Para la autonomía e iniciativa personal(SIEP)	-Facilitar la resolución de problemas por distintos procedimientos -Diseñar, realizar y comprobar pequeñas prácticas de laboratorio

Se marcan con asterisco aquellos aspectos que afectan únicamente al alumnado bilingüe que cursa la asignatura en Alemán.

I.- Objetivos

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos (*Orden de 14 de Julio de 2016, BOJA*):

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

*13. Adquirir destrezas comunicativas en otros idiomas (Alemán)

*14. Conocer y valorar aspectos culturales y estéticos de otras culturas como la alemana.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Presentación de la asignatura.

2ª Unidad: Condición Física y Salud.

3ª Unidad: Baloncesto

Unidad Didáctica transversal durante el primer trimestre: La Expresión Corporal a través del Juego.

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Deporte Recreativo

5ª Unidad: Bádminton

2.3. Tercer trimestre

6ª Unidad: Balonmano o Ultimate

7ª Unidad: Miniolimpiada

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

El profesor busca la integración del mayor número de aspectos posibles de los diferentes bloques de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes. Determina los períodos de tiempo dedicados a la información teórica, al calentamiento, a la actividad física principal y a la vuelta a la calma. Antes y después de la actividad física se favorecerá hábitos de aseo corporal, cambio de vestuario y alimentación adecuada. Los alumnos se incorporarán a clase al momento de tocar el timbre. Se les concede de 5 a 6 minutos para su incorporación. A partir del minuto 6 en adelante, después del timbre, se considerará fuera de clase, deberá traer una justificación escrita del profesor de la clase anterior, la cual le posibilitaría la entrada a clase.

Las actividades propuestas ofrecen diferentes niveles de solución y de adaptación. Conviene plantear situaciones de carácter individual, en las que el alumno descubra por sí mismo nuevas y más ricas posibilidades de movimiento. Tomar precauciones a fin de que los espacios de trabajo, así como los materiales utilizados, no supongan peligro y crear hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Los alumnos deben conocer los espacios y materiales propios de las actividades físicas y hacer un uso adecuado de ellos, así como colaborar en la distribución y recogida del material deportivo. Participan con interés en las actividades que se les proponen, se esfuerzan y perseveran en las tareas. Realizan trabajos en grupo para observar y corregir los resultados de los compañeros.

Al mismo tiempo se realizarán en todos los trimestres contenidos interdisciplinarios relacionados con otras materias.

3.3. Materiales

La práctica de la educación física se apoya en el uso de gran variedad de material deportivo en función del contenido (balones, pelotas, aros, picas, cuerdas, bancos suecos, redes, conos, palas, colchonetas, etc.) así como en unas instalaciones: gimnasio, pistas y, a veces, el aula. El alumno debe llevar una indumentaria deportiva adecuada (chándal y zapatillas de deporte) y cuaderno para anotaciones.

*Se le facilitará a los alumnos hojas de vocabulario en alemán con terminología específica de la asignatura de Educación Física.

3.4. *Lectora de Alemán

Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el grupo bilingüe que cursa la asignatura en este idioma. Su labor (no docente) será de apoyo, fomentando la comunicación verbal en Alemán entre alumnos y profesorado durante la realización de actividades en clase.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

La Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA) propone los siguientes Criterios de Evaluación para el curso de 2º de ESO:

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. Competencias Clave relacionadas con el Criterio de Evaluación Número 1: CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.

9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.

11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

NOTA: Al final de cada criterio se especifican las Competencias Clave directamente relacionadas con el criterio. Dichas Competencias aparecen señaladas en el apartado 5.

*Criterio de Evaluación específico para el grupo de Alemán: Comprensión y uso puntual de vocabulario básico y órdenes específicas en alemán utilizadas habitualmente en las clases.

Además de los criterios de evaluación propuestos por la Orden de 14 de Julio, se establecen los siguientes para todas las Unidades Didácticas:

- Que el alumno muestre un grado muy alto de implicación y esfuerzo en función de las propias capacidades y aptitudes físicas.
- Que el alumno respete a los compañeros, aceptando las diferencias entre ellos como un rasgo enriquecedor del grupo.
- Que el alumno respete al profesor así como a cada una de sus decisiones y determinaciones.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Hojas de observación para anotar la valoración de la práctica diaria de cada alumno. El trabajo de clase, basado fundamentalmente en los tres criterios de evaluación descritos anteriormente, tendrá un valor en la nota final de aproximadamente el 80%. Este valor puede variar ligeramente según el contenido concreto que se desarrolle.

El trabajo de clase se valorará al final de las sesiones anotando en la hoja de observación del profesor uno de los siguientes valores para cada alumno:

- A (Excelente, corresponde a una nota numérica de 9)
- B (Bien, corresponde a un 7)
- C (Regular, corresponde a un 5)
- D (Mal, corresponde a un 3)

El profesor comunicará dichos valores a cada alumno al final de las sesiones.

Es necesario aclarar que, cuando un alumno obtiene una valoración de una “D”, se debe a faltas graves de interés y esfuerzo, o faltas graves de respeto a los compañeros o al profesor. Por este motivo, si un alumno obtiene dos veces una “D” en un mismo trimestre, el alumno en cuestión tendrá suspenso el trimestre incluso si tiene aprobado el 20% restante.

El otro 20% se obtendrá mediante pruebas o exámenes de carácter normalmente práctico. En dichas pruebas se tendrá en cuenta el nivel previo del alumno, siendo necesario únicamente ser capaz de realizar aspectos/fundamentos técnicos básicos aprendidos durante las clases. Dentro de este 20%, se contempla también la posibilidad de obtener “positivos”, al resolver correctamente aspectos teóricos o prácticos propuestos por el profesor sobre el contenido que se este trabajando.

Si en algún contenido específico no se realizará prueba teórica o práctica, el 100% de la nota correspondería al trabajo de clase del alumno.

Además, será necesario un mínimo de asistencia a clase para poder ser evaluado. Se establece como norma general un mínimo de 75% de asistencia a clase.

*NOTA Grupo Bilingüe Alemán: En el caso exclusivo de estos alumnos, la evaluación de los aspectos específicos de Alemán supondrá un 20% sobre la calificación trimestral del alumno.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Cuando se realicen pruebas de evaluación específicas de un contenido, éstas tendrán lugar al final de la unidad didáctica en cuestión. En cualquier caso, la fecha exacta se pondrá en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente de antelación.

4.4. Formas de recuperación

El trabajo de clase se recuperará mostrando una mejora significativa en el trimestre siguiente. Si el motivo del suspenso, son las pruebas prácticas o teóricas, el alumno tendrá la posibilidad de repetir las a final de trimestre o del curso escolar. Si se suspende la evaluación final, el alumno deberá realizar un trabajo teórico sobre algún contenido o contenidos a determinar por el profesor.

4.5. Atención a la diversidad

Intentamos que el aprendizaje sea individualizado, de forma que cada uno observe su propia progresión. Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar todos los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de los juegos que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz.

En cualquier caso, en las clases de Educación Física, pueden darse muchas situaciones que requieran una atención específica. Por ello, a modo de ejemplo se proponen a continuación varias situaciones concretas y las posibles actuaciones:

- Diferentes niveles coordinativos. Para atender a esta disyuntiva, utilizo principalmente alternativas metodológicas como los estilos de enseñanza individualizadores que se adaptan al diferente nivel y ritmo de aprendizaje de los alumnos. Por ejemplo, los grupos de nivel que se ponen en práctica en algunos deportes colectivos.
- Lesiones Temporales. El objetivo que se pretende es que, sin perjuicio de la salud del alumno, siempre que sea posible el alumno pueda intervenir en la clase. Por ejemplo, quizás el alumno en cuestión no pueda jugar un partido de baloncesto, pero quizás pueda lanzar a canasta o realizar otro tipo de habilidad propia de este deporte. Si el alumno no puede practicar actividad física del contenido en cuestión se le pueden proponer tareas de otro contenido, por ejemplo, ante un esguince de tobillo quizás el estudiante pueda realizar algunas habilidades básicas de malabares permaneciendo sentado. Finalmente, si no puede realizar actividad física de ninguna tipo, trataré de incorporarlo a tareas de organización, coordinación y colaboración con sus compañeros.
- Alumnos Obesos. Se incide sobre su autoestima. Se utilizan estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo. Se evitan aquellas actividades que requieran de un compromiso motor muy elevado, y que provoquen excesivos impactos en las

articulaciones (por ejemplo, multisaltos). Si es necesario, utilizaré un régimen diferente a los demás en cuanto a intensidad en la práctica, hidratación y descansos.

- Alumnos Asmáticos. Si el esfuerzo es intenso y prolongado, pueden aparecer los síntomas propios de esta enfermedad: ahogo, cansancio, etc. Lo más indicado es reducir la intensidad progresivamente, y parar la actividad hasta recuperarse. Además, si fuera necesario, el alumno tendría que recurrir a sus broncodilatadores.
- Alumnos con deficiencia auditiva. El uso de recursos didácticos complementarios es fundamental para dar la información, como por ejemplo la pizarra. Finalmente, es muy importante sustituir los estímulos auditivos por los visuales, por ejemplo, mediante un código de pañuelos de colores: verde para comenzar la actividad, rojo para finalizarla y amarillo para reunirse alrededor del profesor.

5.- Competencias básicas

Según la *Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA)*, la Educación Física contribuirá al desarrollo de las siguientes Competencias Clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Competencia aprender a aprender (CAA)
- El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia para el desarrollo de las expresiones culturales (CEC)
- Competencia Digital (CD)

Las oportunidades de la LOMCE, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, son claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto *Mot de passe, así como las competencias básicas integradas*. La finalidad de nuestro proyecto es, por lo tanto conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE y por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE.

I.- Objetivos

El *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices reflejadas aquí:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa manteniendo un espíritu crítico y sabiendo resolver pacíficamente los conflictos.
- b) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje personal y propio de la lengua francesa.
- c) Comprender, tanto en su expresión oral como escrita, mensajes sobre temática actual del mundo francés.
- d) Expresarse con cierta fluidez y corrección en la lengua extranjera.
- e) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y utilizar las tecnologías digitales propias de la información y comunicación.
- f) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- g) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las Competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

2.- Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

- Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.
- Producción de textos orales y escritos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: relaciones interpersonales, alimentación sana y equilibrada (cocina francesa), horarios y ritmo de vida en Francia, la amistad, los viajes, Internet, etc...
- Funciones comunicativas: expresar acuerdo/desacuerdo, desenvolverse en un comercio, en un restaurante, dar consejos, expresar entusiasmo, contar un viaje, hablar de ecología, etc....
- Aspectos gramaticales: presente, futuro, imperfecto, passé composé, imperativo, pronombres COD, COI, adverbiales, relativos, adverbios, comparativos y superlativos, etc....
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. –
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

3.- Metodología didáctica

El Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. El fin del proceso de aprendizaje de la lengua francesa, en el nivel que nos ocupa es elevar al máximo en el alumno su competencia comunicativa, lingüística, cultural y personal. Normalmente, el alumno que accede a Bachillerato ha cursado 4 años de francés anteriormente y esta metodología supondrá un paso adelante en la progresión del proceso, una ampliación de los conocimientos y una diversificación de actividades, gracias al número de destrezas y competencias que se han desarrollado en la etapa anterior. Los contenidos no difieren esencialmente de los de la ESO, la diferencia

estriba principalmente en la madurez del alumno para abordarlos desde una perspectiva comunicativa, así como en su capacidad de análisis y reflexión. Esta metodología desarrolla todas las competencias y destrezas exigidas en la LOMCE combinando actividades para trabajar y desarrollar específicamente las cuatro destrezas (*écrire, écouter, discuter, lire*) *propias del idioma* y el uso de las nuevas tecnologías que se revela fundamental hoy en día para el aprendizaje de una lengua extranjera. No podemos dejar de lado la comprensión lectora, base de cualquier lengua.

Materiales:

Libro de texto: “Mot de Passe 2” de la Editorial Oxford. Sólo el manual del alumno.

Otros materiales: Cuaderno (mejor que archivador) y diccionario bilingüe Español/Francés.

4.- Evaluación

La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza.

Contamos con varias modalidades: la evaluación **inicial** (no calificada), la evaluación sumativa (ordinarias y extraordinaria de finales de trimestre) y la final. Pero, sobre todo, la **continua**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquí serán preponderantes las pruebas globales y el trabajo en clase y en casa. Se considerarán también la participación oral, la actitud ante la materia y la asistencia a clase así como la realización de tareas y la corrección de las mismas tanto escritas en el cuaderno como a la hora de hablar. Para alcanzar los objetivos mencionados, se ha tenido en cuenta el enfoque comunicativo, el aprendizaje activo, la integración del desarrollo de las competencias de base y de las nuevas tecnologías, la estimulación de la lectura, y el tomar en cuenta la diversidad.

5.- Recuperación

Al tratarse de evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado, podrán recuperar la asignatura en las evaluaciones siguientes, siempre y cuando obtengan una nota que pondere la anterior. Si fuera necesario, a final de curso se realizaría una prueba para aquellos alumnos que tuvieran que recuperar una parte de la asignatura. Se tendrá en cuenta, para la superación de la materia, el haber alcanzado las competencias básicas previstas para el área y haber demostrado madurez suficiente a lo largo del curso para alcanzarlas; sobre todo en las evaluaciones finales (junio/septiembre). El abandono de la asignatura en algún momento del curso escolar, sobre todo en las evaluaciones finales (junio/septiembre) supondrá la no superación de la materia.

6.- Atención a la diversidad

Partiremos del reconocimiento de que en todo grupo hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que perseguiremos el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

Materia: **Ciencias Sociales**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: D Javier Paños Gracia

Profesores: Dª Belén Pena González y Dª Marta Rivas Martínez

I. Objetivos y competencias básicas

A.- Objetivos de la Materia y Objetivos Mínimos

La enseñanza de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
3. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
4. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
5. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
6. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
7. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las

tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Los objetivos mínimos referidos a los contenidos de la materia para el presente curso, quedan resumidos en el apartado *Ideas Claras* que aparece al final de cada unidad didáctica en el libro de texto del alumno.

B.- Competencias Básicas y estrategias para su logro

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. Una competencia integra, pues, los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes).

El sistema educativo andaluz considera que las competencias básicas que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza la ESO son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en razonamiento matemático.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Competencia en la autonomía e iniciativa personal.

Todas estas tienen su presencia en el currículo de esta materia de forma desigual.

Dados los contenidos de esta materia, podemos establecer tres grupos de competencias delimitados por su desigual presencia curricular, ordenados de mayor a menor:

1.- competencia social y ciudadana, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural y competencia cultural y artística;

2.- competencia digital y en el tratamiento de la información y competencia en comunicación lingüística;

3.- competencia en aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia en razonamiento matemático.

Concretando las ocho competencias básicas del sistema educativo andaluz, citamos las que tienen mayor relación con el currículo de esta materia y curso.

Social y ciudadana

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
- Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.
- Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.
- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural

- Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos.
- Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.

Cultural y artística

- Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.
- Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.
- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

Digital y tratamiento de la información

- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.
- Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.
- Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.
- Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.

Comunicación lingüística

- Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

Razonamiento matemático

- Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.
- Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida

- Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.
- Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Autonomía e iniciativa personal

- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

COMPETENCIAS	UNIDADES
Social y ciudadana	1, 2, 3, 4, 9, 10 y 11
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	2, 3, 5 y 10
Cultural y artística	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Digital y tratamiento de la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Razonamiento matemático	1, 3, 5, 6, 9, 10 y 11
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

2. Contenidos

Bloque I. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia..
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.
3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.
4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población..
5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa..
6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza..
8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Bloque 2. La Historia.

La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del _ Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja

Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la

contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos..
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias..
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica..
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales..
8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa..
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna..
11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas..
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria..
14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
15. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado..
16. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.

17. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales

Los contenidos de la materia para el presente curso, quedan resumidos en el apartado *Ideas Claras* que aparece al final de cada unidad didáctica en el libro de texto del alumno.

Se incluirá, de manera explícita y transversalmente, la perspectiva de género en los contenidos señalados anteriormente. .

3. Metodología

Frente al mero conocimiento memorístico y repetitivo, se pretende el conocimiento de la compleja realidad social y su acercamiento a todos los aspectos que la definen (la interdisciplinariedad, la multicausalidad, la interacción y la intencionalidad).

Junto al conocimiento y comprensión de hechos o fenómenos sociales, el alumno debe conocer los rudimentos de las técnicas de trabajo e investigación social básicas. De este modo, los contenidos procedimentales (*técnicas de trabajo e investigación*), son instrumentos por los que el alumno logra algunos de los objetivos.

3.1 Actividades del profesor.

Se combinarán las explicaciones teóricas y las ejemplificaciones de los contenidos tratados con actividades de carácter práctico. El profesor introducirá el tema y motivará el aprendizaje, realizará explicaciones y planteará actividades; supervisará el trabajo en el aula y guiará pequeñas investigaciones que faciliten el trabajo en grupo. Corrección de los ejercicios y trabajos propuestos. Se ocupará de plantear debates y de la selección de los materiales más adecuados para cada contenido.

3.2 Actividades del alumno:

Integran las siguientes tareas: atender a las explicaciones del profesor, elaborar el cuaderno de clase a través de la toma de notas, elaboración de esquemas y resúmenes y realización de las actividades propuestas; realización de sencillas investigaciones, exposiciones orales de trabajos, participación en los debates, participación activa en clase y la corrección de las distintas actividades. Estudio en casa.

. En este curso la parte de inglés, en un principio, se desarrollará como un curso de 2º normal, con el mismo libro y temario aunque se intentará utilizar la lengua inglesa en el aula al máximo.

4. MATERIALES

Libro de Texto: *Ciencias Sociales. Proyecto Adarve - Andalucía Ed. Oxford Educación.*

Otros Materiales: Cuaderno de clase, atlas histórico, diccionario, videos temáticos, información de prensa, y materiales proporcionados por los medios informáticos.

5. Evaluación

5.1 Criterios de evaluación de la materia y curso

Los criterios de evaluación de este curso parten tanto del real decreto de enseñanzas mínimas como de la orden que establece los específicos de nuestra comunidad. Los expresados en el real decreto de enseñanzas mínimas son los siguientes:

- 1. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.**

Se trata de comprobar si se reconocen los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel de los distintos estamentos y las relaciones entre ellos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos, el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento de la monarquía hasta la aparición del Estado moderno.

- 2. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.**

Se evalúa que se identifican las etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Andalus; las características políticas, económicas y culturales y su aportación cultural y artística en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán.

- 3. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.**

Se trata de identificar las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características (la unión dinástica de los RR.CC., el Imperio de Carlos V y de Felipe II, así como el fin de la hegemonía europea, la relación entre España y América (el Descubrimiento y la formación del Imperio colonial español).

- 4. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.**

Se trata de diferenciar los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes.

- 5. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.**

Se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, usando el vocabulario específico, las tendencias del crecimiento demográfico y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas de la población española y mundial.

- 6. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.**

Se evaluará si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España, si reconocen en ellos características comunes de las sociedades occidentales y de desigualdad o discriminación.

- 7. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.**

Se evaluará el conocimiento de las causas del aumento de la población y crecimiento urbanos; las funciones del espacio urbano y los problemas que presenta la vida en la ciudad.

- 8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.**

Se evaluará en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un trabajo de síntesis o indagación, selecciona la información, la organiza y presenta conclusiones. Además, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas.

5.2 Criterios de calificación

Se realizarán dos exámenes, como máximo, al trimestre que supondrán un 40 por ciento de la calificación total. En cada examen el alumno deberá obtener al menos un 4 para sumar los demás conceptos y superar la materia

El trabajo diario tanto en el aula como en casa, la participación en las actividades que se propongan y el interés por la materia conformarán la calificación final.

La libreta completa, corregida y clara será un instrumento válido para controlar el nivel de asimilación de los contenidos y la adquisición de algunas de las competencias básicas.

La asistencia a clase, puntualidad, comportamiento en clase (respeto al profesor, a los compañeros, respeto a las normas de aula y del centro, contribución al desarrollo de un buen clima en el aula...), interés, se considerarán en la calificación final.

5.3 Instrumentos de evaluación

1. La observación directa en el aula.
2. Revisión del cuaderno del alumno.
3. Realización de pruebas específicas.
4. Los trabajos, investigaciones y exposiciones realizadas.
5. Cualquier otro instrumento útil para la evaluación.
6. Cualesquiera otros aptos para este fin.

5.4 Formas de Recuperación

En los siguientes trimestres se hará una atención individualizada, a través de pruebas escritas y tareas de recuperación para aquellos alumnos que no hubiesen superado el trimestre previo. En la prueba escrita se mantiene el criterio de calificación de 4 puntos como mínimo para sumar las tareas de recuperación. La elaboración y presentación de las tareas de recuperación serán siempre necesarias pero no suficientes para alcanzar la calificación de suficiente en la recuperación de la materia.

6.-ANEXO : Actividades de refuerzo para la recuperación

En todas las asignaturas se habilitarán aquellos procedimientos que a criterio del profesor/a que la imparte sean adecuados para recuperar los resultados obtenidos de la 1ª EV. durante la 2ª Ev. Y de los obtenidos en la 2ª EV. durante la 3ª EV.

Dichos procedimientos podrán ser:

- Actividades de cada tema
- Fichas de refuerzo.
- Completar los deberes no terminados.
- Presentar las actividades no presentadas.
- Confección de mapas.
- Ejercicios de lectura comprensiva.
- Control de conocimientos.

Y aquellos que a criterio del profesor/a estime necesarios para la recuperación de las evaluaciones de la asignatura.

Materia: **Inglés**

Curso: **2° de E.S.O.**

Jefa del Departamento: **Dª Carmen Jiménez Schmitt**

Profesores: D .Francisco Julio Giménez y Dª Raquel Martín Mendaño

1.- Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes orales o escritos básicos.
2. Expresarse oralmente de forma sencilla pero comprensible.
3. Leer y entender textos sencillos en inglés con el propósito de extraer información general y específica.
4. Escribir mensajes sencillos utilizando las normas básicas de la gramática inglesa.
5. Utilizar el vocabulario relacionado con los temas propios de su edad.
6. Reconocer y utilizar correctamente los componentes fonéticos, la pronunciación, la entonación.
7. Valorar la lengua y cultura inglesa comparándola con la suya propia.
8. Desarrollar cierta autonomía en el proceso de aprendizaje y motivar la creatividad.
9. Mostrar una actitud positiva ante el aprendizaje de la lengua inglesa.
10. Alcanzar el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes respecto a **las competencias clave** relacionadas con la materia (punto 5).

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ªUnidad: Revisión del presente simple; adverbios de frecuencia, pronombres objeto y sujeto. Fun activities and places. Likes and dislikes.

2ªUnidad: Revisión del presente continuo; *can, can't, descripciones*. Making requests. Clothes, jobs.

3ªUnidad: comparativos y superlativos, dar opiniones. Geographical features, animals. Agreeing and disagreeing.

2.2. Segundo trimestre

4ªUnidad: Pasado simple afirmativo; Could, couldn't Historic achievements. Life events.

5ªUnidad: Pasado simple: interrogativas, negativas; TV programmes. Film genres. Expressing disbelief.

6ªUnidad: Pasado continuo. Contraste pasado simple y continuo. Transport. Preposiciones de movimiento.

2.3. Tercer trimestre

7ªUnidad: Nombres contables e incontables, some, any, how much, how many. Should, shouldn't. Dar consejos. Food.

8ªUnidad: Going to, expresiones de futuro, must, mustn't. Electronic devices.

9ªUnidad: Will, condicionales de 1er tipo. Materiales, partes de un edificio. Making offers.

3.- Metodología

3.1 y 3.2 Actividades del profesor y alumnos

Se intentará que los alumnos participen en el aula al máximo utilizando las cuatro destrezas básicas: escuchar y entender, hablar, leer y escribir ya que el idioma es una asignatura que se debe aprender con la práctica. Por ello, se les animará a trabajar en grupos o por parejas durante el desarrollo de las actividades en clase.

Se usarán CDS, , DVDS, videos, libros de lectura, canciones, actividades con los ordenadores, material online etc.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.3. Materiales

Libro de texto: Switch 2, editorial Oxford, con el *workbook 2*.

Otros materiales Cuaderno de ejercicios para clase y casa; diccionario de inglés bilingüe (recomendamos *Oxford pocket o Collins Gem Dictionary*).

Además se utilizarán CDS, , DVD, vídeos, libros de lectura adaptados a su nivel de inglés, canciones, actividades con los ordenadores, material online etc.

3.4. Lectora de inglés: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el curso bilingüe y en las otras asignaturas pero no en inglés, por falta de horas.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesor y de sus compañeros.
2. El trabajo y esfuerzo tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por el profesor en clase y que serán controlados y calificados al día siguiente.
3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.

La evaluación será continua y global debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque los alumnos deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia, y "global" porque se les evaluará sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como sobre el conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y participación activa en la clase (40%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas a mediados y final de cada trimestre, -orales y/o escritas- (60%) de los contenidos gramaticales, vocabulario, comprensión lectora etc.

En todas las pruebas objetivas el alumno deberá superar el 60% de los contenidos .

4.3. Fechas de exámenes.

Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación:

Dado el carácter global de la asignatura, la recuperación se hará a lo largo del curso de forma continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado. Así se recuperará la asignatura progresivamente con las pruebas que se realizan a lo largo del curso.

4.5. Inglés pendiente de 1º de la ESO

Los alumnos que superan los mínimos correspondientes en la 1ª evaluación de 2º de la ESO ,aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior.

Si no se supera la 1ª evaluación ,la evaluación de pendientes se llevará a cabo mediante un examen de contenidos mínimos en el 2º trimestre y la valoración de la marcha y actitud del alumnado hacia la asignatura en el curso actual.

El profesor facilitará material de repaso y efectuará un seguimiento del alumnado con asignatura pendiente.

4.6. Atención a la diversidad.

Se atenderán en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimientos de los alumnos con el fin de lograr un nivel similar de todo el alumnado al final del curso.

5.- Competencias clave

Este conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes relacionadas con los objetivos (punto I), son las que el alumno deberá alcanzar al final del curso, y son las competencias en:

- La comunicación lingüística: utilización de la lengua inglesa como instrumento de comunicación oral y escrito.
- El conocimiento e interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad de comprender los sucesos en otros países.
- El tratamiento de la información: utilización de la lengua inglesa para la búsqueda, obtención y comunicación de la información con el uso de las nuevas tecnologías.
- La interacción ciudadana: utilización de la lengua inglesa como vehículo de comprensión y comunicación del mundo que les rodea.
- Las manifestaciones culturales y artísticas: utilización de la lengua inglesa para aprender valorar y disfrutar los valores culturales y artísticos de los distintos pueblos que nos rodean.
- Actitud positiva para seguir aprendiendo en la vida de forma autónoma.
- La autonomía de aprendizaje: énfasis en la adquisición de un criterio propio y espíritu crítico con el fin de que el alumno sepa

valerse por sí mismo para su formación y desarrollo posterior como persona.

6.-Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos y contenidos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de forma continuada (como se aclara en el punto 4.4 de la Evaluación). Aún así, se hacen Extra Practice, ejercicios que vienen al final de los libros y otros de Reinforcement que les damos a los alumnos expresamente para la recuperación de los conocimientos y objetivos no obtenidos.

Materia: **Inglés**

Curso: **2º ESO Bilingüe**

En este curso la asignatura de inglés, en un principio, se desarrollará como un curso de 2º normal, con el mismo libro y temario aunque se intentará utilizar la lengua inglesa en el aula al máximo.

Se trabajará en coordinación con los departamentos de Ciencias Naturales, C. Sociales y Matemáticas apoyándolos en el estudio del vocabulario específico de dichas asignatura. También habrá coordinación con los profesores de Lengua y Francés para aunar criterios a la hora de enseñar vocabulario, gramática o funciones de la lengua.

Materia: **Inglés**

Curso: **2º ESO PMAR**

En PMAR se trabajará con los contenidos mínimos de 2º ESO.
Se utiliza el mismo libro de texto: SWITCH 2 (Oxford)

En todas las pruebas objetivas el alumno deberá superar solamente el 50% de los contenidos .

Materia: **Lengua Castellana y Literatura**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefa del Departamento: **Dª Mª Concepción Cortés Domínguez**

Profesores: Dª Mª Concepción Cortés, y D. Alfonso Martínez Foronda

1.- Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos.
2. Construir discursos orales y escritos, adecuándolos a distintas situaciones, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta, utilizando la lengua de forma creativa y personal.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y la diversidad de dialectos y hablas y, en concreto, las variedades andaluzas.
4. Observar, analizar y conocer las unidades lingüísticas y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
5. Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura y la escritura.
6. Conocer, comprender e interpretar distintos textos literarios.
7. Reconocer y analizar las características de los medios de comunicación, desarrollando actitudes críticas.
8. Reconocer y analizar los usos sociales de la lengua para evitar estereotipos y discriminaciones.
9. Utilizar la competencia lingüística para adquirir, organizar y ampliar los propios conocimientos.
10. Conocer y utilizar correctamente las nuevas técnicas de la información y la comunicación.

2. Competencias básicas

2.1. Competencia en Comunicación Lingüística

- .Utilizar la lengua oral con corrección para expresar pensamientos, sentimientos, conocimientos y opiniones.
- .Dialogar observando las normas del correcto intercambio comunicativo poniéndose en lugar del otro.
- .Escuchar con atención y respeto, comprender observaciones, exposiciones orales y ser capaz de resumirlas y valorarlas.
- .Emplear el lenguaje con la finalidad de resolver conflictos habituales en distintas situaciones.
- .Adecuar el registro verbal a los distintos contextos y situaciones en que puede desarrollarse la comunicación.
- .Escribir con buena ortografía, orden y coherencia textos narrativos, expositivos, dialogados y notas informativas, avisos, cartas, correos electrónicos...
- .Leer oralmente con corrección despertando el interés de los que escuchan.
- .Leer personalmente y comprender diversos tipos de textos con distintas finalidades.
- Conseguir el hábito lector a partir del disfrute de la lectura.
- .Hablar de las lecturas realizadas valorando su contenido y su expresión.

2.2. Competencia en Razonamiento Matemático

- .Explicar el valor de los símbolos a partir de ejemplos matemáticos.
- .Interpretar textos discontinuos contruidos con gráficos y tablas.
- .Escribir correctamente los numerales cardinales, ordinales, múltiplos y partitivos.
- .Utilizar correctamente el vocabulario referido a formas, tamaños, aspectos cuantitativos, etc.
- .Lectura comprensiva de los enunciados de los problemas.

2.3. Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico

- .Utilizar la lectura para ampliar conocimientos: lectura de textos divulgativos sobre temas científicos en enciclopedias y revistas.
- .Lectura de instrucciones para utilizar adecuadamente máquinas y aparatos.
- .Conocimiento y utilización correcta de tecnicismos: etimologías greco-latinas.

2.4. Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital

- .Hacer un uso responsable del las TIC como instrumento de comunicación.
- .Utilizar correctamente el correo electrónico y los procesadores de textos.
- .Buscar, valorar y utilizar correctamente la información disponible en la red.

2.5. Competencia Social y Ciudadana

- .Valorar positivamente las diversas lenguas y dialectos y los distintos medios de comunicación.
- .Interpretar y valorar los textos humanísticos, los legislativos y administrativos.
- .Compartir estrategias de aprendizaje, interpretaciones de textos, conocimientos, iniciativas y participar en actividades de reivindicación ciudadana escribiendo manifiestos, elaborando pancartas, participando en revistas, debates y medios de comunicación.
- .Leer y hablar en público con soltura, naturalidad y cortesía.
- .Utilizar la lectura de los medios de comunicación para informarse de las realidades sociales y para formar y confrontar las propias opiniones.

2.6. Competencia Cultural y Artística

- .Valorar y gozar de las manifestaciones literarias de los distintos géneros como parte del patrimonio cultural.
- .Disfrutar de las canciones tradicionales y actuales como parte del patrimonio cultural.
- .Expresarse con la recitación de poemas y la dramatización de textos dialogados.
- .Rodearse de un espacio limpio y ordenado, y presentar los trabajos con limpieza y elegancia.
- .Cuidar la propia imagen.

2.7. Competencia para Aprender a Aprender

- .Conseguir buena competencia lectora para desarrollar autonomía en el aprendizaje.
- .Desarrollar estrategias de aprendizaje: hacer resúmenes, esquemas, búsqueda de información...
- .Conseguir una buena expresión oral y escrita para dar cuenta eficazmente de los conocimientos adquiridos en pruebas y exámenes.

2.8. Competencia en Autonomía e Iniciativa personal

.Tomar conciencia de las propias capacidades y del esfuerzo personal por medio de la autoevaluación.

.Imaginar y desarrollar proyectos individuales o colectivos en el campo de la comunicación.

.Tomar modelos de lecturas sobre autoestima y asertividad.

.Utilizar tiempo de ocio para leer y decidir qué tipo de lecturas se desean hacer, al margen de los textos publicitados y las modas.

3.- Contenidos

Primer trimestre

1ª Unidad: Pedir , ofrecer y agradecer ayuda. Las funciones del lenguaje y la modalidad oracional. Los diccionarios. El texto. La literatura como arte.

2ª Unidad: Explicar y pedir aclaraciones. Complementos de un núcleo no verbal. Precisión léxica. El trabajo escolar. Las figuras literarias.

3ª Unidad: Dar indicaciones. La oración simple. Palabras monosémicas y polisémicas. La descripción. El verso.

4ª Unidad :Contar relatos. El sujeto y las oraciones impersonales. Prefijos y sufijos. Los textos narrativos. La estrofa.

5ª Unidad: Recitar un poema. El predicado(I). Hiperónimos e hipónimos. Los textos poéticos. La lírica.

Segundo trimestre

6ª Unidad: La exposición oral. El predicado (II). Los tecnicismos. Los textos expositivos(I). El amor y la muerte en la literatura

.7ª Unidad: Las definiciones. Los complementos del verbo(I). Los homónimos. Los textos expositivos (II). Mitos y leyendas de G.A. Bécquer.

8ª Unidad: Opinar y convencer. Los complementos del verbo(II). Precisión léxica(II). Los textos argumentativos(I). Relatos de aventuras, misterio y terror.

9ª Unidad: El debate. Los complementos del verbo(III). Los parónimos. Los textos argumentativos(II). El narrador y los personajes.

10ª Unidad: Hacer una encuesta. Los verbos pronominales y los complementos del verbo (IV). Calcos semánticos. La publicidad. Tema, argumento y estructura de la narración.

Tercer trimestre

11ª Unidad: La voz en los medios de comunicación. Los complementos del verbo(V). Acortamiento de palabras. Los textos periodísticos(I). El marco del relato: espacio y tiempo narrativos.

12ª Unidad: La radio y la televisión(I). La oración pasiva y los complementos del verbo(VI). Las locuciones. Los textos periodísticos(II). La descripción y el diálogo en la narración.

13ªUnidad: La radio y la televisión(II). Variedades geográficas, sociales y estilísticas. Léxico coloquial y vulgar. Los textos periodísticos(II). El teatro(I).

14ª Unidad: La comunicación espontánea. Formación del castellano. Origen del léxico del castellano. La comunicación personal. El teatro(II).

15ª Unidad: Exponer informes. Otras lenguas de España. Palabras de otras lenguas de España. El diálogo en la red. El lenguaje cinematográfico.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

4.- Metodología

4.1. Docente: Actividades del profesor en el aula

1. Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.
2. Fundamentar las correcciones y observaciones de los actos de comunicación sobre los usos lingüísticos.
3. Se realizarán actividades de explicación, de exposición, de aplicación y de comprobación, para dar agilidad a los aprendizajes.
4. Se orientará la labor del docente a corregir y ampliar la competencia lingüística de los alumnos.
5. Procurar la creación de mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos.
6. Lectura de diversos tipos de textos, especialmente literarios.
7. Dar un tratamiento adecuado a los medios de comunicación social.

4.2. Discente: Actividades habituales de los alumnos

1. Asistir a clase, escuchar atentamente las explicaciones y participar positivamente en las actividades y trabajos.
2. Realizar las actividades que se les encarguen para asimilar los contenidos, revisar dichas actividades y ponerlas en común en clase.
3. Se dosificarán adecuadamente las actividades de los alumnos de manera individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
4. Atenderán explicaciones, tomarán notas, harán esquemas, memorizarán los contenidos, realizarán actividades de aplicación y comprobación.
5. Hay un plan especial de ocho lecturas para este curso.
6. Se desarrolla un plan para mejorar el lenguaje oral de los alumnos, que se concreta de la siguiente manera:

Primer trimestre:

Conferencia: exposición oral de un tema elegido por cada uno de los alumnos.

Entrevista: cada alumno será entrevistador y entrevistado

Segundo trimestre:

Debate: Participación de todos los alumnos en el concurso de debate organizado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Tercer trimestre:

Recitación de un poema.

Concurso de lectura en voz alta: participarán todos los alumnos de cada grupo.

4.3. Materiales

Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura. Andalucía, Nuevo Juglar.*

2º ESO, J. del Canto Pallarés y otros. Editorial Vicens Vives.

Otros materiales: **Lecturas:**

Páez, Enrique: **Abdel**, Ed. SM.

Ruiz Zafón, Carlos: **El príncipe de la niebla**. Ed. Edebe

Walter Scott: **Ivanhoe** (Adaptación de Vicens Vives)

Jules Verne: **De la tierra a la luna** (Anaya)

Michael Ende: **Momo** (Alfaguara)

Frances Hodgson: **El Jardín secreto** (Adaptación de Vicens Vives)

5.- Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Sobre hablar, escuchar y conversar

-Escuchar atenta y activamente sin interrumpir.

-Captar las ideas esenciales de un texto oral, así como la intención y el registro del hablante, y saber expresarlas resumidamente por oral o por escrito.

-Expresarse oralmente de manera ordenada en situaciones de entrevista, exposición, defendiendo los propios puntos de vista con ayuda de medios audiovisuales y de las TIC.

-Recitar poemas con expresividad y con gestos naturales y sencillos y participar en dramatizaciones de textos dialogados.

-Saber pedir la palabra, iniciar una conversación, concluirla, cambiar de tema, expresar argumentos y disentir.

5.1.2. Sobre leer y escribir

-Redactar de manera planificada narraciones, exposiciones, resúmenes, comentarios, noticias y crónicas en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, con cohesión entre las ideas y respetando las normas gramaticales.

-Escribir con letra clara y limpieza, dejando márgenes y sangrías, y con corrección ortográfica.

Penalización de las faltas de ortografía en los exámenes. Se bajará la nota hasta 2 puntos según los siguientes parámetros:

0,25 por cada falta 0,1 por faltas de acentuación

La no superación de la prueba trimestral de ortografía supone no aprobar el trimestre.

-Autocorregir en los escritos las repeticiones de palabras, el vocabulario impropio y los signos de puntuación: exclamaciones, interrogaciones y guiones.

-Extraer informaciones concretas e identificar la intención de los textos. Seguir instrucciones escritas.

-Resumir oralmente o con síntesis escritas textos escritos, identificar el tema principal y los secundarios y reconocer su estructura.

-Exponer una opinión sobre textos leídos, reconocer el género al que pertenecen, valorar el uso del lenguaje y relacionar el contenido con la propia experiencia.

-Lectura de un libro de literatura juvenil al mes.

-Conseguir una fluidez lectora de unas 180 palabras por minuto.

-Leer en voz alta con seguridad y con el ritmo y el volumen adecuados, dando expresividad a textos narrativos con diálogos intercalados.

5.1.3. Sobre la educación literaria

- Reconocer el valor simbólico del lenguaje literario y descubrir el sentido de los recursos retóricos más importantes tales como: la metáfora, hipérbaton, polisíndeton, asíndeton, anáfora, antítesis y aliteración.
- Recitar poemas, reconocer los procedimientos de la versificación.
- Conocer los rasgos de la literatura narrativa: poemas épicos, cuentos, leyendas y novelas.
- Explicar las características del teatro. Reconocer los diversos géneros dramáticos y conocer el principal vocabulario teatral.
- Conocer algunos datos de la biografía y de la obra de Bécquer, Baroja, Delibes; Juan Ramón Jiménez, A. Machado, Miguel Hernández; E. Jardiel Poncela, F. Arrabal, J.L. Alonso de Santos considerándolos como modelos de los diversos géneros literarios.
- Componer o transformar textos con intención literaria utilizando los aprendizajes de los comentarios y los modelos de las lecturas literarias.

5.1.4. Sobre el conocimiento de la lengua

- Reconocer los elementos constitutivos de las palabras.
- Reconocer el sintagma nominal y analizar sus constituyentes y sus funciones.
- Reconocer y analizar las funciones de los pronombres en la oración.
- Reconocer los adverbios y su función en la oración.
- Reconocer el sintagma verbal y analizar sus componentes: complementos.
- Clasificar las oraciones según la intencionalidad y por la naturaleza de su predicado.
- Saber agrupar palabras por familias y por campos semánticos.
- Utilizar correctamente los diccionarios (información gramatical y semántica) y saber definir palabras.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y los usos lingüísticos para resolver problemas en comprensión en la composición y en la revisión de mensajes.
- Conocer las lenguas y dialectos que se hablan en España, dar cuenta de algunas de sus características en especial del andaluz y de las hablas andaluzas: seseo, ceceo, yeísmo, pérdida de consonantes finales, abertura de vocales en el plural, aspiración de algunas consonantes...

5.2. Estrategias de evaluación

- Seguimiento del trabajo diario de los alumnos que se reflejará en el cuaderno de clase.
- Preguntas ocasionales orales o escritas sobre los diversos temas que se van desarrollando.
- Reflexión de los alumnos, después de cada unidad, sobre su grado de participación en clase y sobre su esfuerzo y su implicación en el propio aprendizaje.

5.3. Procedimientos empleados para la evaluación

Se valora el cuaderno de actividades, los ejercicios de ortografía y redacción; las preguntas de clase, las actividades de expresión oral, las pruebas de lecturas, las pruebas sobre las unidades didácticas, los trabajos sobre las actividades complementarias y la prueba global de cada trimestre.

Es imprescindible para aprobar cada evaluación:

- Obtener en las pruebas escritas trimestrales al menos una media de tres puntos.

La nota trimestral se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

50% exámenes

50% controles de lectura, notas de clase, cuaderno, trabajos....

5.4. Formas de recuperación

No se realizarán pruebas de recuperación, ya que cada prueba trimestral recoge los aspectos más importantes estudiados en todas las unidades anteriores. De modo que se aprobará el curso si se aprueba la tercera evaluación.

Si algún alumno tiene suspenso la materia de primer curso, su profesor de segundo lo atenderá especialmente y le encargará algunas actividades de apoyo y, en todo caso, se le aprueba la materia o no, según el progreso de aprendizaje en segundo.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio, tendrán examen extraordinario en septiembre, que recogerá los conocimientos y actividades que cada profesor indicará que se han de recuperar.

6.- Actividades complementarias y extraescolares

6.1. Complementarias

-Visita biblioteca del centro.

-Maleta viajera.

-El autor en el aula.

-Club de lectores.

-Feria del libro.

-Concurso de debate.

-Concurso de lectura expresiva.

-Celebración del día del Libro: lectura pública de alguna obra literaria.

-Recitación y actuaciones teatrales.

-Concurso literario del Centro.

-Participación en celebraciones: día de la Paz, día de la Mujer Trabajadora, Fiesta de Andalucía...

6.2. Extraescolares

-Visita a la Biblioteca del Albayzín.

-Participar en el día de la lectura.

-Asistencia a una obra de teatro.

7.-Atención a la diversidad

7.1. Medidas

-El Departamento sugiere a los alumnos que van mal en esta materia que tomen la optativa "Refuerzo de lengua".

-Utilizar las actividades que se recogen en la Propuesta Didáctica Digital del Libro de texto adoptado para dar respuesta a la diversidad de los alumnos: Fichas de Atención

a la Diversidad y Refuerzo de Competencias Básicas.

-Utilizar los cuadernillos existentes en el Departamento sobre las diversas habilidades lingüísticas para ayudar a aquellos alumnos que tengan problemas en los distintos ámbitos del lenguaje verbal.

7.2. Adaptaciones curriculares

Cada profesor, tras las pruebas de exploración inicial y la evaluación inicial cualitativa, realiza las adaptaciones curriculares pertinentes si en su grupo hubiere algún alumno que, por sus graves deficiencias en lectura y escritura o desconocimiento de la lengua Castellana, no puede seguir el ritmo de la clase.

7.3. El seguimiento de todas estas previsiones, que pretenden mejorar la atención a la diversidad, se realizará en las reuniones semanales de Departamento y, de manera especial, en las sesiones de reflexión sobre los resultados obtenidos por los alumnos tras cada evaluación.

8.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

Aunque ya tenemos fijadas actividades de recuperación en la programación, en todos los cursos se habilitarán otras que, a criterio del profesorado que imparta la asignatura, sean adecuadas para recuperar las evaluaciones suspensas.

Dichas actividades podrán ser:

- Ejercicios prácticos de cada tema.
- Completar o hacer aquellos ejercicios no realizados.
- Actividades de comprensión lectora.
- Reconocimiento de estructuras de los tipos de textos estudiados.
- Creación de textos adaptados al nivel de cada grupo.
- Reconocimiento de categorías gramaticales y funciones sintácticas según niveles.
- Actividades de Ortografía.
- Actividades relacionadas con el plano semántico.
- Lectura, si no se ha hecho de las obras fijadas.
- El alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesorado que le imparta la asignatura en el presente curso. Se pedirá la realización de actividades relacionadas con los contenidos del curso anterior y si el profesor lo estima oportuno se realizará un examen escrito sobre estos contenidos.

Y en general, todas aquellas actividades que el profesorado juzgue necesarias para recuperar las evaluaciones pendientes.

Materia: **Refuerzo de Lengua (Optativa)**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefa de Departamento: **Dª. Concepción Cortés Domínguez**

Profesora: Dª. Ana Leonor Ruiz

1.- Objetivos

La asignatura de refuerzo tratará de desarrollar la capacidad del alumnado para expresar y comprender tanto en el registro oral como escrito de nuestra lengua. Esto se concreta en los siguientes objetivos:

1. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados.
2. Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada: con vocabulario propio del tema y coherencia para expresar ideas, sentimientos y emociones.
3. Saber expresarse, oralmente y por escrito, de manera planificada, cuidando las formas sociales, así como la buena letra y la limpieza en los escritos.
4. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
5. Fomentar el hábito de la lectura para disfrutar, para aprender y para informarse.
6. Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

2.- Contenidos

Módulo 1º: Lectura

Lectura oral:

- Corrección del silabeo hasta conseguir una lectura fluida y comprensiva.
- Interpretación de los signos de puntuación.
- Identificación y corrección de las dificultades de entonación.
- Expresividad de los diversos textos: narrativos, dialogados, expositivos.
- Diálogo visual con los que escuchan.
- Descubrimiento del gusto por la lectura oral: leer y escuchar.

Lectura silenciosa: Comprensión

- Leer personalmente con fluidez y atención. Recursos para autocontrolar el proceso de la atención y la comprensión.
- El resumen oral o escrito de lo leído. Subrayados.
- Distinguir las informaciones importantes de las secundarias.
- Hacer hipótesis de significado, inferencias, compartir el significado.
- Valorar el contenido de lo leído y reconocer su posible utilidad.

Módulo 2º: Escritura

- Cuidado de la letra para que sea legible. Presentación de textos: márgenes y sangrías y limpieza.
- Separación correcta de palabras, frases y párrafos.

- Reglas de ortografía, normas de acentuación y uso de los signos de puntuación.
- Estructura de los textos: planificación de los textos con esquemas sencillos.
- Producción de textos: cartas, expositivos, narrativos, dialogados,

Módulo 3º: Expresión y comprensión oral

- Escuchar con atención “activada” y participar en exposiciones con preguntas.
- Resumen oral o escrito de discursos orales escuchados.
- Respeto y valoración de los contenidos escuchados.
- Cuidar la articulación, el volumen, el ritmo elocutivo y los gestos en las intervenciones orales.
- Evitar muletillas, palabras comodín, frases vulgares en las intervenciones orales.
- Conocimiento y utilización de las reglas sociales de los intercambios comunicativos: escuchar, no interrumpir, tono respetuoso, saludos...
- Planificación de las intervenciones orales: información y organización de los contenidos.
- Formas de expresión oral: Informales: trabalenguas, acertijos, conversación, noticias, dichos, chistes... Formales: exposiciones, entrevistas, debates, recitaciones...
- Corrección y valoración de las actividades de expresión oral.

Módulo 4º: Léxico

- Búsqueda del significado por el contexto.
- Sinonimia, antonimia, familias de palabras, campos semánticos; derivación, composición.
- Uso de diccionarios y enciclopedias. El diccionario en la “red”.

Nota: como se ve por la estructura de módulos, en cada caso, el profesor tomará de ellos los aspectos que considere necesitan mejorar los alumnos. En cualquier caso, se trata más de desarrollar **competencias:** habilidades y destrezas aún no conseguidas, que de adquirir contenidos.

3.- Metodología

3.1. Docente: Actividades del profesor en el aula

Inicialmente evalúa el nivel de dominio de estas destrezas básicas: leer y comprender, escribir, hablar y escuchar, así como el dominio del vocabulario y los posibles vulgarismos que se han de corregir. Adapta su tarea a las necesidades de los alumnos. Propone actividades de lectura oral, lectura silenciosa y comprensión, redacciones, juegos de vocabulario y expresión oral. De las tres horas semanales de que consta la optativa dedica media hora de cada sesión a uno de los aspectos recogidos en los módulos. Por ejemplo: un día puede dedicar media hora a ortografía y el resto de la sesión a lectura oral... Otras veces quizá sea necesario dedicar la sesión entera a una actividad: exposiciones orales de los alumnos...

3.2. Discente: Actividades habituales de los alumnos

Realizan con interés las actividades que se les proponen para cada sesión. Las corrigen en clase y comparten estrategias de aprendizaje. Llevan al día el cuaderno de actividades y cuidan su presentación y limpieza. Aportan los materiales que les requieran los profesores para las actividades de aprendizaje.

Exponen sus dificultades para aprender y analizan sus avances con los profesores.

3.3. Materiales

No hay un libro de texto, ni unos materiales únicos y específicos. Los profesores, en cada caso, si lo ven conveniente, aconsejarán unos determinados cuadernos de caligrafía, ortografía, redacción, lectura, etc.

Muchos de los materiales los entregará fotocopiados el profesorado.

4. Evaluación

4.1. Criterios de evaluación: La evaluación ha de tener en cuenta la singularidad de cada alumno, analizando su proceso de aprendizaje: qué sabía y qué es lo que ha logrado mejorar. Aquí es también importante la motivación: qué es lo que ha querido mejorar y qué interés puso en su proceso de mejora.

4.1.1. Sobre comprensión de textos orales y escritos:

1. Resume textos sencillos oralmente y por escrito.
2. Distingue las ideas principales de las secundarias.
3. Hace hipótesis de significado y algunas inferencias
4. Da cuenta de la estructura de textos sencillos, por párrafos.
5. Valora el contenido y la utilidad de lo leído o escuchado

4.1.2. Sobre expresión de textos orales y escritos:

1. Observa las reglas de cortesía de la expresión oral: no interrumpir, saludar, saber solicitar, agradecer, pedir disculpas, respetar el turno de palabra...
2. Planifica las intervenciones orales.
3. Narra, expone las propias ideas y los conocimientos, argumenta, soluciona conflictos y llega a acuerdos...
4. Planifica las expresiones escritas con esquemas previos.
5. Escribe con letra legible, presentación adecuada y limpieza.
6. Domina los elementos básicos de la ortografía de palabras, frases y uso de signos de puntuación.
7. Escribe textos narrativos, descriptivos y expositivos.

4.1.3. Sobre léxico:

1. Se acerca al significado de las palabras desconocidas por medio del contexto.
2. Busca información sobre las palabras en diccionarios y enciclopedias.
3. Amplia el vocabulario en los temas y términos que vayan apareciendo en los trabajos y en las lecturas.
4. Evita muletillas, reiteraciones y palabras comodín.

5. Deriva, compone palabras y conoce los principales prefijos y sufijos grecolatinos.

4.1.5. Sobre la actitud de superar dificultades y motivación hacia el trabajo:

1. Muestra una actitud positiva para el esfuerzo y el trabajo.
2. Muestra confianza en las propias posibilidades de mejorar.
3. Conoce y valora las propias posibilidades.

4.2. Estrategias de evaluación:

Básicamente, la observación y el seguimiento de cada alumno y la mejora de sus deficiencias comunicativas.

Alguna prueba escrita u oral para valorar los avances.

4.3. Procedimientos

Corregir con los alumnos todas las actividades que se realizan en clase: llevar al día el cuaderno de actividades.

Entrevista con el alumno para analizar con él los progresos conseguidos.

Realización de alguna prueba, oral o escrita, que recoja aspectos básicos de los criterios de evaluación de los diversos módulos que se contemplan en esta programación.

La recuperación del desarrollo de las habilidades comunicativas, en cada caso, depende del proceso en los diversos módulos, para cada alumno. Siempre se tendrá en cuenta el nivel de partida y los progresos conseguidos. La evaluación de las habilidades ha de ser continua y analizando en cada caso las dificultades y los logros en el proceso de todo el curso.

5.- Atención a la diversidad:

En sí, esta optativa es un instrumento de atención a la diversidad; pero también, seguramente, dentro del grupo habrá bastante diversidad de niveles, por lo que se utilizarán materiales adecuados a las deficiencias de cada alumno.

Materia: **Matemáticas**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín

Profesor: D. Luis Rodríguez Martín

Objetivos de las Matemáticas en la etapa de la ESO

La enseñanza de las Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y

valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

Contenidos comunes para toda la etapa de la ESO: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas:

- a) Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- b) Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- c) Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- d) Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- e) Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el

diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

1.- Objetivos

Especificados en el primer apartado de esta programación.

2.- Contenidos

2.1- Bloques temáticos

Bloque Números y Álgebra.

Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Valor numérico de una expresión algebraica. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos

incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Bloque Geometría.

Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque Funciones.

El concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque Estadística y probabilidad.

Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.

2.2. Distribución trimestral de contenidos

Primer trimestre

1ª Unidad: Números enteros. Potencias y raíces enteras.

2ª Unidad: Sistema de numeración decimal y sistema sexagesimal.

3ª Unidad: Fracciones y números decimales. Operaciones.

4ª Unidad: Proporcionalidad numérica.

Segundo trimestre

5ª Unidad: Expresiones algebraicas. Ecuaciones de 1º y 2º grado.

6ª Unidad: Sistemas de ecuaciones.

7ª Unidad: Teoremas de Pitágoras y de Thales. Semejanza.

Tercer trimestre

8ª Unidad: Cuerpos geométricos elementales. Volúmenes.

9ª Unidad: Funciones y gráficas. Funciones de proporcionalidad directa e inversa.

10ª Unidad: Gráficos estadísticos. Medidas de centralización.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula.

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del Cuaderno de Clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Realización de trabajos (individuales y grupales)

Participación activa en clase, preguntando y respondiendo al profesor y colaborando activamente en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas 2º E.S.O.* J. Colera, I. Gaztelu. Editorial Anaya.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, ordenador, fotocopias, útiles de dibujo, web de la asignatura (<https://sites.google.com/site/ticiesalbayzin/matematicas/2o-es0>)

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación:

El alumno debe ser capaz de:

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.
2. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.
3. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.

4. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.
5. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.
7. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. CMCT, CAA, SIEP, CEC.
8. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. CMCT, CAA.
9. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). CMCT, CAA.
10. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC.
11. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
12. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. CMCT, CAA.
13. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
14. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones

-
- razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC.
15. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
 16. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
 17. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.
 18. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.
 19. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.
 20. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
 21. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizarán pruebas escritas o exámenes y se hará un seguimiento de las actividades individuales y de grupo, ejercicios y problemas realizados en clase y en casa.

La calificación otorgada en cada momento tendrá en cuenta los exámenes realizados (70%), el trabajo diario (a través de los deberes para casa y los ejercicios en la pizarra por parte del alumno) (20%) y la actitud en clase (comportamiento, interés y participación) (10%). Para poder tener en cuenta este porcentaje, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3'5 puntos sobre 10 de media en los exámenes correspondientes.

4.3. Atención a la Diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

Los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y adquisición de las competencias se adaptarán para los alumnos que siguen el Programa de Bilingüismo en función del Proyecto Integrado y de las características propias de dicho programa.

Para la recuperación de los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior se valorará:

- la adquisición de los contenidos de matemáticas de 2º ESO
- el trabajo diario realizado por el alumno
- elaboración de un plan de refuerzo según se considere necesario, a criterio del profesor.

5.- Adquisición de las competencias básicas

La adquisición de las competencias básicas está vinculada por ley con los criterios de evaluación del curso según la siguiente tabla:

Competencia	Criterios de Evaluación
Competencia en Comunicación lingüística CCL	1, 5, 6, 10, 11, 13, 14, 15
Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	Del 1 al 17, 20 y 21
Competencia Digital CD	3, 15, 20, 21
Competencia Aprender a aprender CAA	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20
Competencia Social y cívica CSC	1, 4, 14, 15, 17, 19
Competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIEP	3, 4, 5, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 21
Competencia Conciencia y expresiones culturales CEC	7, 10, 14, 17, 19

6. –Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

Recuperación de evaluaciones suspensas del curso

En cada trimestre se entregarán al alumno actividades de repaso de los contenidos básicos del trimestre anterior. Dichos contenidos, siempre que sea posible, entrarán en los exámenes de la evaluación siguiente y por tanto se podrá con ellos recuperar la anterior. En todo caso, sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso.

Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior

En cada trimestre se les entregará, a los alumnos con las Matemáticas pendientes del curso anterior, una relación de actividades básicas de la materia para su realización y entrega al profesor, que tendrá una valoración de hasta un 30%; así mismo deberán hacer una prueba que se valorará con hasta el 70%. No obstante, el profesor podrá considerar no hacer lo anterior por la buena marcha del alumno en el curso actual.

PROGRAMACIÓN BILINGÜE
1º Y 2º ESO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

I. Objetivos

Los objetivos específicamente vinculados al proyecto bilingüe están divididos en tres grandes bloques y podemos concretarlos en los siguientes:

1. Objetivos Culturales

- a) Que el plurilingüismo se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión entre nuestros alumnos/as, padres, madres y profesores/as.
- b) Que facilite la comunicación y la interacción entre miembros de un colectivo que tienen distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.
- c) Que todos aprendamos a desenvolvemos en los intercambios de la vida diaria y ayudar en ello a los extranjeros que residen en nuestra ciudad y conviven con nosotros, adquiriendo posturas tolerantes y abiertas hacia lo diferente, en definitiva, mejorando el clima de aceptación individual.
- d) Preparar a nuestros alumnos/as para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación más intensa, no sólo en la educación, la cultura y la ciencia, sino también en el mercado y en la industria.
- e) Evitar los peligros que pudiera ocasionar la marginación de aquellos que carezcan de las destrezas necesarias para comunicarse en una Europa interactiva.
- f) Reconocer y analizar críticamente, los valores ideológicos que subyacen en los usos sociales de las lenguas, evitando estereotipos lingüísticos, las valoraciones y prejuicios sobre los seres humanos y sus condiciones vitales y sociales.
- g) Comprender la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas, así como las diferencias que los factores socioculturales producen en los usos discursivos, para poder conocer y valorar las modalidades geográficas de la lengua española, y en concreto, todas las variedades andaluzas.
- h) Reflexionar sobre la pluralidad lingüística de Europa, comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas con los hablantes de inglés y francés en situaciones habituales con el fin de valorar positivamente otras culturas y sociedades.

2. *Objetivos Lingüísticos*

- a) Comprender discursos orales y escritos en Castellano e Inglés. Estos discursos serán interpretados, en lo posible, con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades.
- b) Construir discursos orales y escritos, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas y utilizando la lengua de forma creativa y personal.
- c) Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos y las convenciones con que se han estructurado, de forma que desarrollen el gusto por la lectura y por la escritura personal, así como el juicio crítico y estético.
- d) Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, teniendo en cuenta los signos verbales y no verbales que en ellos se utilizan y los códigos que desarrollan.

3. *Objetivos Cognitivos*

- a) Observar y analizar reflexivamente las unidades lingüísticas en los planos fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y textual, sus reglas de funcionamiento en los diversos usos discursivos, así como su pertinencia y adecuación en la producción y recepción de los mensajes en los contextos sociales de comunicación.
- b) Usar las lenguas que estudian de forma autónoma, en el caso del castellano y el inglés, como instrumentos para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de su propia actividad.

4. **Contenidos**

Los contenidos se ajustan a los Programados por el Departamento de Matemáticas para los cursos de 1° y 2° de la ESO.

5. **Metodología**

La metodología es el elemento base en torno al que se construye la integración del Proyecto curricular bilingüe, por lo tanto responde a diversos objetivos y necesidades:

- I. Ante todo, debe permitir integrar dinámicas de trabajo de las diferentes áreas de conocimiento implicadas en el proyecto bilingüe.

2. Debe responder tanto a la adquisición de las competencias específicas del área de conocimiento de las Matemáticas como a las competencias lingüísticas del área de inglés.
3. Debe poder adaptarse a las capacidades y necesidades que posea el alumnado, tanto en el idioma extranjero como en la materia propia.
4. Ha de posibilitar la integración de las nuevas tecnologías en el aula.

Por tanto, consideramos que ha de ser activa, suscitar la participación del alumnado y favorecer el desarrollo de habilidades que posibiliten su aprendizaje autónomo y despierten su interés por el conocimiento. Por ello, se pretende que la exposición de contenidos por parte del profesor en la lengua extranjera se reduzca a una introducción global de la materia, orientaciones sobre terminología específica e instrucciones sobre procedimientos. El resto de trabajo se dedicará a la realización de tareas, actividades, prácticas, juegos y visitas didácticas.

Todas las actividades propuestas para realizar en inglés tienen como objetivo aclarar conceptos y contenidos, reforzar el aprendizaje de contenidos y procedimientos y comprender conceptos básicos de la materia. Se propondrán actividades de ampliación, pero no de profundización de conceptos, ya de por sí complejas para el alumnado de este nivel incluso en castellano.

Todas las que se realicen tendrán como objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas (lectura, comprensión y expresión oral y escrita) de la lengua inglesa. Muchas de estas propuestas están pensadas para realizarse en pequeños grupos, de modo que se favorezca la expresión y comunicación en lengua extranjera así como una dinámica de trabajo cooperativo.

De manera coordinada con los otros departamentos, las actividades tipo que se propondrán son las siguientes:

- Completa la frase –FILL IN THE BLANKS. Siempre a partir de un grupo cerrado de términos propuestos
- Verdadero/ falso –TRUE / FALSE
- Identificar elementos sobre gráficos o imágenes dadas –WHAT’S THE NAME OF..? IDENTIFY ON THE MAP / DRAW
- Respuestas múltiples –seleccionar la correcta –MULTIPLE CHOICES

- Relacionar mediante flechas –MATCH CORRECT SENTENCES
- Explicar brevemente la causalidad / valorar las consecuencias – WHY DOES IT HAPPEN? / AND THEREFORE...
- Breves exposiciones en clase, con soporte gráfico o sin él – PRESENTATIONS AND BIOGRAPHIES (WORK IN GROUP). Presentaciones en grupo. Se propone elaborarlas sobre personajes históricos de especial significado en el mundo de la ciencia y Tecnología del periodo estudiado, incorporando cuando sea posible, sencillos documentos PPT. Se pondrá especial atención en la situación contextual y posibles conexiones. Se pretende realizar un patrón de trabajo que puedan aplicar las tres áreas no lingüísticas del Proyecto
- Elaboración por escrito de breves informes o resúmenes. Trabajos de equipo o individuales –COMPOSITION ABOUT...
- Elaboración de murales –posters sobre temas del currículo o temas transversales propuestos en el Plan de centro. En grupo –POSTERS AND PLACARDS (IN GROUP)
- Búsqueda y selección de información sobre un tema obtenida en la red. En grupo o individual –LOOK UP INFORMATION ON THE INTERNET
- Recopilación y uso de un vocabulario específico inglés-español sobre la materia –MATHS VOCABULARY
- Visitas didácticas con / sobre material de trabajo bilingüe –WE'RE GOING TO VISIT...
- Realización de debates de opinión. En grupo –DISCUSSION / WHAT DO YOU THINK ABOUT...? (IN GROUP)

En relación a la mejor fórmula para llevar a cabo el proyecto bilingüe en el aula, consideramos que podría ser más operativo concentrar en una sola sesión el 30% semanal correspondiente a la enseñanza bilingüe de las áreas no lingüísticas, mejor que repartirlo en pequeños módulos horarios por jornada. Siempre que sea posible la sesión contará con la colaboración del asistente lingüístico.

6. Evaluación

Los criterios de evaluación se ceñirán a los recogidos en la correspondiente programación del Departamento así como a los establecidos de común acuerdo por todos los departamentos didácticos que integran el Proyecto Bilingüe del IES.

Así pues en la evaluación final se tendrán en cuenta tanto los conocimientos adquiridos como la actitud y uso adecuado de los procedimientos trabajados, en la proporción que establezca el Departamento de Matemáticas.

Atendiendo a la normativa, ningún alumno podrá ser evaluado negativamente por sus deficiencias en L2, pero sí por su pasividad, disrupción o falta de trabajo. El cuaderno de clase y la organización de materiales de trabajo se atenderán a los criterios que cada inicio de curso reciben los alumnos por escrito.

Se crearán, además, mecanismos de evaluación que permitan al alumno alcanzar la calificación de *apto* sin que en ello influya la segunda lengua, tanto en los controles escritos de conocimientos como en las tareas diarias –por tanto, siempre se valorarán las tareas y respuestas realizadas en castellano, aunque estemos trabajando en L2, sin embargo, no obtendrán la misma valoración que si se hiciesen en inglés-. No obstante, recordamos que la materia se diseña como trabajo complementario y de tareas en L2, siendo relativamente escasos los contenidos teóricos exigidos en la segunda lengua.

Tanto en 1º como en 2º de la ESO se mantiene por parte del Proyecto Bilingüe el criterio orientativo del 30%, tanto en contenidos impartidos como en la evaluación. Dado su carácter de refuerzo y apoyo, no se mantendrán estos criterios en los sistemas de recuperación, donde no se exigirá trabajo en L2, en especial en la recuperación de cada trimestre y en la extraordinaria de septiembre. Los objetivos e intensidad de trabajo en L2 dependerán de la capacidad global de avance y nivel de inglés del grupo, así como a su respuesta de aprendizaje y estudio.

7. Adquisición de las Competencias básicas

La contribución de las matemáticas en el marco del programa bilingüe a la consecución de las competencias básicas de la Educación Obligatoria es esencial y se materializa en los vínculos concretos que mostramos a continuación.

CCL. Las matemáticas contribuyen a la **competencia en comunicación lingüística** ya que son concebidas como un área de expresión que utiliza continuamente la expresión oral y escrita en la formulación y expresión de las ideas. El propio lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto. En el programa bilingüe, además se trabaja esta competencia en una segunda lengua haciendo especial hincapié en el vocabulario específico de cada tema y también en la utilización práctica de dicho vocabulario. También se enfatizará la importancia del inglés como vehículo indispensable de comunicación científica.

CMCT. Puede entenderse que todo el currículo de la materia contribuye a la adquisición de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, puesto que la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella, forma parte del propio objeto de aprendizaje. Todos los bloques de contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir la incertidumbre y para enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad. Dentro de la programación bilingüe cobra especial importancia este último aspecto integrador del conocimiento. El ámbito de las actividades interdisciplinares que se realizan dentro del programa bilingüe ofrece al alumnado una gran oportunidad para desarrollar la CMCT en un marco de un conocimiento integrado.

La discriminación de formas, relaciones y estructuras geométricas, especialmente con el desarrollo de la visión espacial y la capacidad para transferir formas y representaciones entre el plano y el espacio, contribuye a profundizar las **competencias básicas vinculadas con la ciencia y la tecnología**. También es importante conectar la resolución de problemas con esta competencia. Se utilizarán enunciados tanto en inglés como en castellano que hagan referencia a temas medioambientales, espaciales y a problemas de la vida cotidiana vinculados con el mundo físico y natural (mapas, dietas alimentarias...).

CD. Por su parte, la incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas contribuye a mejorar **la competencia digital** de los estudiantes, del mismo modo que la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación. La competencia digital se debe trabajar a través de las actividades TICs en segunda lengua que hacen que el aprendizaje se produzca de una forma más natural.

CAA. Las técnicas heurísticas que se desarrollan constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la **competencia de aprender a aprender** tales como la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Desde el proyecto bilingüe en matemáticas se estimulará el uso autónomo de las lenguas que estudian, castellano e inglés, como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes a través de la comprensión de enunciados y textos matemáticos, de la búsqueda y análisis de información y de la utilización de herramientas TICs.

CSC. La aportación a la **competencia social y cívica** se establecerá desde la consideración de la utilización de las matemáticas para describir fenómenos sociales. Además, al trabajar en una segunda lengua necesariamente surgirán también temas sociales y de otras culturas (diferentes sistemas de unidades, enunciados de problemas de estadística...)

SIEP. Los propios procesos de resolución de problemas, tanto en castellano como en inglés, contribuyen de forma especial a fomentar **la autonomía e iniciativa personal** porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones. Las actividades individuales y en grupo realizadas dentro del proyecto interdisciplinar son también una buena herramienta para desarrollar la autonomía personal.

CEC. Las matemáticas contribuyen a la competencia vinculada con la **conciencia y las expresiones culturales** porque el mismo conocimiento matemático es expresión universal de la cultura, siendo,

en particular, la geometría parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. De nuevo, trabajar en una segunda lengua ofrece una perspectiva más rica en relación al desarrollo de la relación arte, cultura y matemáticas en el aula.

Materia: **Refuerzo de Matemáticas**
E.S.O.

Curso: **2° de**

Taller: **Cálculo**

Jefe del Departamento: D^a María Eloísa Puerta Merlo

Profesor: D^a Ana Leonor García

Este taller tiene como **objetivo fundamental** potenciar el cálculo mental y repasar el cálculo básico que en cada trimestre necesitan los alumnos, tanto en la asignatura de Matemáticas como en cualquier otra del área de Ciencias.

Preferentemente, el cálculo girará en torno a los siguientes **contenidos**:

- Números enteros
- Fracciones
- Números decimales
- Porcentajes
- Proporcionalidad numérica

Para la adquisición de las competencias básicas, se realizarán **actividades** de:

- Cálculo mental
- Resolución de problemas
- Utilización de las herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos

A. MARCO NORMATIVO

El presente documento se redacta conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre; el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero; y de acuerdo con el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

B. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

-La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

-La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

-La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

-El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales

diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

-La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas,

incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con las otras materias del currículo, en especial lo referente a:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del

diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

C. COMPETENCIAS CLAVE

Se definen como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos enmarcar de la siguiente forma:

(CCL) Competencia comunicación lingüística: con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

(CD) Competencia digital: la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

(CAA) Competencia para aprender a aprender: propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

(CSC) Competencia social y cívica: a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

(SIEP) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

(CEC) Competencia de conciencia y expresiones culturales: relacionando la música con el resto de expresiones artísticas fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

D. OBJETIVOS

Se definen como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

I. Objetivos Generales

El Aula de Música dentro de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan la consecución de los siguientes Objetivos Generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos Generales en Andalucía

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que

le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. Capacidades a desarrollar dentro de la materia de Música en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la

música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

E. CONTENIDOS

I. Definición

Se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

2. Bloques

De acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos de esta materia se han organizado en cuatro bloques.

a) El bloque «Interpretación y creación» integra:

- expresión instrumental,
- expresión vocal,
- expresión corporal,
- improvisación y composición musical.

b) El bloque «Escucha» pretende desarrollar en el alumnado:

- la audición del hecho musical,
- la comprensión del hecho musical.

c) El bloque «Contextos musicales y culturales» permite al alumnado:

-aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

d) El bloque «Música y tecnologías» trata:

-el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías.

3. Primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque I. Interpretación y Creación

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. el diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. el compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales

compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

b) Bloque 2. Escucha

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. el sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. el Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición.

Cambio de tonalidad. Modulaciones.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

d) Bloque 4. Música y Tecnologías

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

4. Segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque 1. Interpretación y creación

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

b) Bloque 2. Escucha

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes

maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

d) Bloque 4. Música y Tecnología

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

F. METODOLOGÍA

I. Definición

Se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado del Departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. Consideraciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la música, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el Departamento de Música se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente de música es un orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Se enfoca a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje musical en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del discente, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje. A tal fin, el profesorado del departamento será capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el profesorado procurará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se usan metodologías activas y contextualizadas que generan aprendizajes más transferibles y duraderos. Es decir: aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Las metodologías activas se apoyan en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al

alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

3. Enfoques metodológicos

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

b) Los métodos elegidos parten de la perspectiva del profesorado de Música como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) El Aula de Música fomenta la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) La línea metodológica del Departamento de Música tiene la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) La programación didáctica de Música en la Educación Secundaria Obligatoria promueve actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimula la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectivo del conocimiento, y se favorece el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g). Se desarrollan actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia

de Música.

h) Se adoptan estrategias interactivas que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplean metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presentan de manera relacionada los contenidos y que fomentan el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomenta el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de pequeños trabajos de investigación y de actividades integradas que le permiten avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento de la Música se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Parámetros para la concreción de la metodología didáctica

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos

del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

G. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se definen como las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

1) Evaluación de las competencias clave

Se basa en los siguientes protocolos:

a) La evaluación continua en los diferentes cursos tiene en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrecen validez y fiabilidad en la identificación de los

aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias, se han elegido estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulan contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

b) Se han establecido las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

c) La evaluación del grado de adquisición de las competencias está integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

d) Los niveles de desempeño de las competencias se miden a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

e) El profesorado del Departamento de Música asegura las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

f) El profesorado del Departamento de Música utiliza procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las

competencias en un marco de evaluación coherente.

2) Estándares de aprendizaje evaluable. Evaluación de los contenidos y del grado de consecución de las competencias

Se definen como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir desde la materia de Música en cada una de sus asignaturas.

a) Consideración inicial sobre la evaluación del proceso de Aprendizaje

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, formativa, integradora y diferenciada para la materia de Música.
2. Respeta el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

b) Primer Ciclo de ESO

Bloque I. Interpretación y Creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que

rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

c) Segundo Ciclo de la ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o

musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.

2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.

3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.

4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnología

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.

2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.

3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.

5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

d) Observaciones

Para superar con éxito académico la evaluación de contenidos y del grado de consecución de las competencias de la asignatura de Música en cada curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se han de aprobar independientemente las evaluaciones de cada bloque correspondiente, integradas en los procesos evaluativos oficiales del Centro. Considerando la música como un hecho sonoro, las pruebas principales serán orales, individuales y grupales, que den constancia de los productos musicales desarrollados, con registro de los logros del alumnado, sin descartar otros instrumentos de evaluación, tales como las pruebas escritas.

3. Evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado del Departamento de Música no sólo evaluará los aprendizajes del alumnado, sin también el proceso de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecen los siguientes indicadores de logro:

- Evaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.
- Evaluación del proceso de enseñanza.
- Evaluación de la propia práctica docente.

- Autoevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.
- Autoevaluación del proceso de enseñanza.
- Autoevaluación de la propia práctica docente.

- Coevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación del proceso de enseñanza en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación de la propia práctica docente en el seno del Departamento de Música.

Materia: **Orientación y Acción Tutorial**

Curso: **2º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. Rafael Pérez Milena**

Tutores: D. Paco Julio y D. Alfonso Martínez

1.- Objetivos

1. Conocer al grupo de alumnos y facilitar su integración en el Centro y en su grupo-clase.
2. Conocer al alumno en sus facetas personales, sociales y académicas.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes de solidaridad y participación en el Centro.
4. Detectar posibles dificultades y problemas y ofrecer respuestas a las posibles dificultades encontradas.
5. Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Contribuir al desarrollo de habilidades personales, intelectuales, físicas, afectivas, destrezas y valores
7. Favorecer la adquisición de habilidades de convivencia social.
8. Favorecer el autoconocimiento y autoconcepto del alumno, para contribuir al proceso de toma de decisiones en su orientación vocacional y profesional.
9. Favorecer las relaciones coeducativas y ayudar a erradicar los prejuicios sexistas

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Conocerse: Recepción y acogida de los alumnos.

Programa de Convivencia: Formación de grupo , gestión democrática y elección de delegados

Programa de coeducación

Programa de T. Estudio: Planificación del estudio y trabajar técnicas de estudio

Preparación de la sesión de evaluación del primer trimestre.

2.2. Segundo trimestre

Reflexiones sobre los resultados de la primera evaluación.

Programa de Convivencia: resolución de conflictos.

Programa de Coeducación

Programa de Salud: Seguridad Vial.

Programa de T. Estudio: Recuperación y mejora de hábitos y técnicas de estudio.

Preparación de la sesión de la segunda evaluación.

2.3. Tercer trimestre

Reflexión sobre los resultados de la segunda evaluación.

Programa de Desarrollo Personal: La adolescencia y tú

Programa de orientación académica: Información sobre las asignaturas optativas del tercer curso.

3.- Metodología

3.1. Actividades del tutor en el aula:

El enfoque metodológico será variado, basándose siempre en criterios y decisiones que potencien los siguientes principios de aprendizaje:

Principio de interactividad, de forma que las actividades engloben a tutores, alumnos y su entorno social, favoreciendo la comunicación entre ellos.

Principio de significatividad, se parte de actividades que tengan sentido para los alumnos y satisfagan sus necesidades e intereses.

Principio de aprendizaje constructivo, las actividades propuestas respetarán los principios del desarrollo cognitivo para poder modificar los esquemas de pensamiento y de actuación del alumnado.

Principio de funcionalidad, para que lo aprendido pueda ser utilizado en nuevas situaciones, entender nuevos fenómenos; en definitiva, que sirva “para la vida”.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

La orientación tiene un carácter predominantemente preventivo. Por ello las actividades propuestas desde las tutorías van dirigidas a satisfacer y mejorar los ámbitos personal, académico y vocacional de todos los alumnos. Las actividades en las sesiones de tutoría consistirán en procurar que los alumnos reflexionen sobre el propio rendimiento, las estrategias de aprendizaje, sus capacidades, sus proyectos, sus habilidades sociales... todo aquello que les permita formarse una imagen ajustada sí mismos. Y lo harán mediante cuestionarios, debates, exposiciones, coloquios...

3.3. Materiales y recursos humanos

Los **materiales** que se utilizan dependerán, en cada caso, de las actividades y de las personas que desarrollen el programa. No se utiliza libro de texto como tal.

Los materiales utilizados en las actividades realizadas proceden del propio tutor, del Departamento de Orientación o tienen una procedencia institucional: Ayuntamiento, Delegación de Educación, O.N.Gs., etc.

Los **recursos humanos** de que disponemos para el desarrollo del Plan de Orientación son fundamentalmente los profesores-tutores, el equipo directivo y la orientadora del Centro.

Contamos además con la participación de expertos en los diferentes programas que se van a desarrollar a lo largo del presente curso escolar. Dichos programas se han impartido en nuestro Instituto durante los tres últimos cursos y pretendemos que se sigan desarrollando en el futuro. Los expertos proceden de varias instituciones como el Ayuntamiento de Granada (Concejalía de Educación, dentro de sus programas *Granada, ciudad educadora* y *Ciudades sin droga*, en colaboración con la asociación APREX, y la Concejalía de Tráfico), Facultad de Psicología de Granada (Departamento de Psicología Básica y Experimental), Rectorado de la Universidad (Servicio de Información al Estudiante y Servicio de Orientación Universitaria), etc.

4.- Evaluación

La evaluación se realizará a través de los programas aplicados. Tendrá un carácter integrador, continuo y global.

Los instrumentos estarán en función del tipo de actividades que se pretende evaluar y de la información que deseemos obtener. Partiremos de una evaluación inicial en aquellos programas en los que parezca conveniente realizarla para conocer la realidad de la que partimos. La tutoría será el vehículo para evaluar la marcha de los grupos y su funcionamiento de las normas de convivencia, los aprendizajes, las estrategias...

Materia: **Religión**

Curso.2 º **E.S.O.**

Profesora: Dª Azucena García Peinado

1- Objetivos

- Tomar conciencia de que los seres humanos estamos constituidos por las realidades necesarias y complementarias: exterioridad e interioridad. En la interioridad nos encontramos con nosotros mismos. Conocer como Jesús vivió y habló de la interioridad.
- Analizar cómo la presencia de la religión en la historia y en la actualidad es objeto de estudio y de reflexión, además de un aspecto determinante a tener en cuenta para el futuro de la humanidad.
- Conocer porqué la historia narrada en la Biblia se denomina historia de la salvación, una historia compuesta por multitud de episodios que expresan la relación de Dios con la humanidad. Comprender qué significa que Jesús es el punto culminante de la historia; saber explicar lo que significa que Jesús es salvador, que en él se cumplen las promesas de Dios y con el se instaura el reino.
- Conocer cómo es la relación personal que los cristianos tienen con Jesús; comprender qué significa que Jesús es el maestro y que sus discípulos están llamados a ser santos. Tomar conciencia de la importancia de que en la Iglesia, comunidad de seguidores de Jesús, tiene la oración y la celebración como signos de la presencia de Jesús en medio del mundo.
- Tomar conciencia de que el reino de Dios ya está aquí pero no de modo definitivo. Comprender lo que significa la promesa de Jesús de un cielo nuevo y una tierra nueva.

2- Contenidos

2.1 Primer Trimestre

- El mundo que no se ve: Dentro y fuera. La interioridad. La realidad que se ve y que no se ve. Jesús y la interioridad.
- La religión que es y para que sirve: la experiencia de los creyentes. Las manifestaciones de la experiencia religiosa. Dar sentido a la vida. La diversidad de las religiones.
- Una historia de salvación: Dios y la humanidad al encuentro. Los grandes encuentros. Los desencuentros: el pecado. El bien y el mal caminan juntos.
- Jesús, nuestro salvador: Creemos en Jesucristo. Hijo único de Dios. Nacido de mujer. Entregó su vida. Resucitó para nuestra salvación.

2.2 Segundo Trimestre

- Jesús, nuestro salvador: Creemos en Jesucristo. Hijo único de Dios. Nacido de mujer. Entregó su vida. Resucitó para nuestra salvación.
- Seguir a Jesús: Seguir a Jesús resucitado. ¿Cómo se produce el encuentro con Jesús? Ser santos. Los tres primeros mandamientos.

- La Iglesia continúa la obra de Jesús: La iglesia tiene su origen Jesús. La Iglesia es una comunidad. La Iglesia se organiza para el servicio. ¿Cuál es la misión de la Iglesia?

2.3 Tercer Trimestre

- Orar y celebrar: Liturgia y oración. Celebrar los sacramentos. La Eucaristía, centro de la vida cristiana. Bautismo, reconciliación, unción de los enfermos.

- Ser uno mismo: Los medios de comunicación social. La publicidad, una fábrica de deseos. Vivir en la verdad.

- Comprometidos con el mundo: En medio de un mundo herido. Jesús nos invita a amar. Los cristianos trabajan por un mundo mejor.

- Un mundo nuevo: El tiempo. Las palabras de Jesús. Un cielo nuevo y una tierra nueva. Construir un cielo y una tierra nueva.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3- Metodología

3.1 Principios generales

Se parte siempre de la experiencia que está en la base misma de la pedagogía religiosa. Esto supone:

- Ayudar al alumno a reflexionar sobre las situaciones propias, y las de su entorno familiar, social y cultural: dar nombre a experiencias personales; conocer lo que los demás hacen o dicen; acoger, intentar las tradiciones vivas de su pueblo y sentirse continuador de ellas, de forma positiva y crítica

- confrontar estas experiencias con la Buena noticia de Jesús: informar sobre datos específicos del cristianismo; ; valorar con la Buena Noticia las situaciones vividas; formular una síntesis teológica.

- Descubrir las posibilidades que ofrecen los criterios evangélicos para una mejora del ser humano y de su ambiente.

- Descubrir su relación y formulación litúrgicas, celebrativa y cultural en la historia y su entorno.

3.2 Materiales

Libro de texto; Proyecto Emaús. Editorial S.M.

Otros materiales: Diapositivas, películas de video, Biblia.

4. Criterios de evaluación

-Definir correctamente que es la interioridad. Explicar los elementos de la interioridad. Que significa “Dios es una realidad que no se ve”. Conoce y explica cómo vivió Jesús su interioridad.

- Definir qué es la religión y sus elementos comunes. Enumerar y conocer lo que significa las diferentes expresiones y manifestaciones de la experiencia religiosa. Comprender la relación entre la religión con el sentido de la vida. Definir las manifestaciones pseudo religiosas: magia, superstición, idolatría, ciencias ocultas.

- Explicar qué es la historia de la salvación. Identificar las etapas de la historia de la salvación. Conocer los protagonistas de la historia de la salvación y su papel en la época en que vivían. Definir los términos salvación, pecado, gracia.
- Explicar el significado de los artículos del credo referentes a Jesucristo. Enumerar las causas de la muerte de Jesús y el significado que le dieron los primeros cristianos. Sintetizar que significa Jesús nuestra salvación.
- Cómo es en quien se apoya, donde se vive, como se expresa y qué características tiene el seguimiento de Jesús. Saber qué características definen el estilo de vida que nace del sentimiento de Jesús. Definir que es la gracia, ser santo, y estar llamado a la santidad. Conocer los tres primeros mandamientos como base para seguir a Jesús.
- ¿Qué significa que la Iglesia continúa a lo largo de la historia y en la actualidad? Conocer el significado de Pentecostés. Características de la primera Iglesia. Conocer las imágenes con las que se describe a la Iglesia. Explicar que la Iglesia se organiza para el servicio. Definir los términos: carisma, laicos, jerarquía religiosa relacionados con la Iglesia.

Instrumentos empleados para la evaluación

Al principio se hará una evaluación inicial, para saber desde dónde debemos partir. Durante el curso se irá evaluando a los alumnos de forma continua para apreciar cómo van madurando. Al final de curso se evaluarán los contenidos y objetivos propuestos para ver si estos han sido alcanzados por los alumnos.

5.- ANEXO: “Actividades de refuerzo para la recuperación”

Los alumnos/as que no han superado los objetivos ni alcanzado las competencias previstas recuperan la asignatura en la siguiente evaluación. Para superar la materia pendiente deberán realizar en su cuaderno las actividades que proponga su profesor/a sobre los contenidos mínimos estudiados en el trimestre. Se valorará la presentación del cuaderno de clase con los resúmenes y ejercicios propuestos concretamente. Para hacer las actividades usarán el libro de texto y los recursos que su profesor/a indique. El cuaderno debe recoger el título de cada unidad, y el número y enunciado de cada unidad. Es importante en el estudio de cada apartado la interpretación de imágenes, dibujos y gráficos que aclaran y completan los contenidos, así como ejemplos que incluyen algunos apartados.

I.- Objetivos y Competencias básicas

Competencias básicas

- **Competencia en el tratamiento de la información** (localización, procesamiento, elaboración, almacenamiento y presentación de la información).
- **Conocimiento e interacción con el mundo físico** (comprensión de objetos y del proceso de su fabricación).
- **Autonomía e iniciativa personal** (puesta en práctica de un proyecto)
- **Aprender a aprender**
- **Competencia social y ciudadana** (habilidad para las relaciones humanas, toma de decisiones mediante el diálogo y la negociación, la aceptación de otras opiniones, etc.).
- **Comunicación lingüística** (vocabulario, análisis, selección, resumen, lectura, interpretación y redacción). Los alumnos bilingües la comunicación deberán intentar hacerla en español e inglés.
- **Competencia Matemática** (medición, cálculo de magnitudes, uso de escalas, lectura e interpretación de gráficos, resolución de problemas...).
- **Emocional** (iniciativa, autonomía, autoestima, responsabilidad, espíritu de superación...).

Objetivos

La enseñanza de las Tecnologías en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender y controlar su funcionamiento, conocer sus elementos y funciones, usarlos de forma precisa y segura y entender las condiciones que han intervenido en su diseño y construcción.
2. Resolver con destreza, autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos a partir de la planificación del proyecto con la selección de información de distintas fuentes, la elaboración de la documentación pertinente, la elección de materiales; la construcción de objetos o sistemas con procedimientos con procedimientos adecuados mediante el desarrollo secuenciado, ordenado y metódico; y la evaluación de su idoneidad y eficacia.
3. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
4. Comprender y manejar con soltura las funciones del ordenador y las redes de comunicación informática y asumir de forma crítica el uso social de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Abordar la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas de cada uno de los proyectos como un trabajo en equipo en el que se ha de actuar de forma flexible, dialogante y responsable y con actitudes de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.
6. Mostrar actitudes de interés y curiosidad y de perseverancia en el esfuerzo para desarrollar la actividad y la investigación tecnológica; y valorar de forma crítica sus efectos en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en la calidad de vida de las personas.

2.- Contenidos

2.1 DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

	NUMERO UNIDAD	TITULO UNIDAD
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 7	Las técnicas de expresión y de comunicación gráfica: Sistemas de representación.
	Unidad 4	Materiales
	Unidad 1	El proceso tecnológico
	Unidad 2	El ordenador
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 3	Internet.
	Unidad 5	La madera y sus derivados
	Unidad 8	Estructuras y Mecanismos
TERCER TRIMESTRE	Unidad 6	Los metales
	Unidad 9	Electricidad

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.3 Actividades del profesor

En el Primer Ciclo se hará más hincapié en la adquisición de hábitos correctos y saludables en cuanto a la organización, planificación y realización del trabajo y en las técnicas de exploración y comunicación de ideas. En este ciclo el aprendizaje estará más dirigido por el profesor y los proyectos serán más cerrados.

Planteamiento de un problema relacionado, siempre que sea posible, con experiencias del alumno.

Después, pasaremos a una fase en la que se explican y aportan los conocimientos y las herramientas necesarias para resolver el problema planteado.

El profesor propondrá experiencias que permitan el aprendizaje y lo conviertan en significativo.

3.3 Actividades de los alumnos

Se realizarán actividades de asimilación, memorización y aplicación.

Se realizarán proyectos, siguiendo un modelo abierto aportado por el profesor.

Se construirán y analizarán objetos sencillos.

Se elaborarán documentos técnicos que permitan presentar la información de una manera clara, simple y sin ambigüedades.

3.3 Materiales

Libro de texto:

Alumnos bilingües: Tecnología I (todo en inglés). ISBN: 8435157405279.Oxford

Alumnos de PMAR: Tecnología I.

Otros materiales: Fichas de trabajo, herramientas de taller, material de dibujo, cuaderno de tecnología, pendrives, maderas y materiales de ferretería que deben adquirir los alumnos, así como fotocopias y material en inglés.

4. Evaluación

Criterios de evaluación

1. Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.
2. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.
3. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.
4. Diseñar y estimular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos eléctricos en corriente continua; utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas; y valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
5. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
6. Valorar necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
7. Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.
8. Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos y manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.
9. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
10. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.

11. Colaborar con el equipo en la planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos.
12. Valorar el interés y el esfuerzo realizado y el conocimiento sobre los efectos positivos y negativos que la actividad tecnológica tiene.

4.1 Criterios de evaluación para 2° de ESO

1. Conocer las propiedades básicas de la madera y de los metales más empleados, sus variedades, identificarlos en las aplicaciones técnicas más usuales y emplear sus técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta, manteniendo los criterios de seguridad adecuados.

2. Comprender y expresar mediante vistas y perspectivas objetos sencillos con la intención de comunicar un trabajo técnico.

3. Identificar, en sistemas sencillos, los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.

4. Identificar en máquinas complejas los mecanismos simples de transformación y transmisión de movimientos, explicando su funcionamiento, y calcular la relación de transmisión en los casos en que proceda.

5. Identificar los elementos fundamentales de un circuito eléctrico y su función dentro de él.

6. Realizar montajes de circuitos eléctricos sencillos en corriente continua, empleando pilas, interruptores, resistencias, bombillas, motores, relés y electroimanes, como respuesta a una necesidad predeterminada.

7. Identificar las partes de un motor de explosión y describir su funcionamiento.

8. Identificar los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, explicando su misión en el conjunto.

9. Emplear el ordenador como herramienta de trabajo, para procesar textos y manejar información de diversos soportes.

Criterios de calificación

Los criterios de evaluación adoptados por el departamento serán:

2° de E.S.O.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR DE LOS INSTRUMENTOS
Pruebas escritas	35% (con una nota mínima de 4)
Proyecto Construcción Memorias/Exposiciones orales Trabajos informáticos	35%
Comportamiento diario Cuaderno/Actividades	30% (con una nota mínima de 4)

Para los alumnos bilingües se tendrán en cuenta la adquisición de habilidades lingüísticas y no se podrá obtener la máxima calificación si estas no se alcanzan en los niveles establecidos.

Nota: Los criterios de calificación anteriores serán revisados a lo largo de cada trimestre; Es por ello que pueden modificarse, en función de los acuerdos a los que se lleguen, en las reuniones de Departamento. Además será necesario para realizar media ponderada obtener un 4 en las pruebas escritas y en comportamiento. Las modificaciones a los criterios de evaluación formarán parte de los anexos de la programación que se irán realizando a lo largo del curso.

La nota final de curso será la media de los trimestres

4.2 Instrumentos de evaluación

Evaluación de conocimientos:

Se realizarán dos exámenes por evaluación. El primero, en el segundo tercio del trimestre, y en él se incluirá la mayor parte de la materia teórica; el segundo, al finalizar el trimestre, con el resto de la materia para todos los alumnos y además con la materia del primer examen para aquellos que no superaron una nota de 4 en su momento.

Una nota inferior a 4 en conocimientos no permite el aprobado en la evaluación

Evaluación de actitudes (comportamiento):

Se valorará la realización diaria de tareas y ejercicios; las preguntas en clase y el cuaderno de tecnología.

Se evaluarán la puntualidad, la asistencia activa, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros y a las normas, los hábitos democráticos y el autoaprendizaje.

Una nota inferior a 4 en comportamiento no permite el aprobado en la evaluación.

Evaluación de procedimientos (técnicas):

Se evalúan aquí todos los proyectos informáticos y todas las realizaciones prácticas, así como el modo de realizarlos, tales como: búsqueda y tratamiento de la información, autonomía, compañerismo, manejo de herramientas, cuidado de las mismas, cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo, trabajo en equipo, dominio de las técnicas, aprovechamiento de los materiales y capacidad de planificar y organizar.

Si algún alumno copiasse en un examen automáticamente la nota será 0. Si fuese en la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota será la mínima permitida por ley (actualmente un 1).

4.3 Fechas aproximadas de exámenes

1ª Evaluación Semana del 12 al 16 de Diciembre

2ª Evaluación Semana del 20 al 24 de Marzo

3ª Evaluación Semana del 5 al 9 de Junio

4.4 Formas de recuperación

Las pruebas escritas se recuperarán al final del trimestre o principios del siguiente con la realización de un examen.

El comportamiento, con una mejora diaria de la actitud en clase y con los compañeros. Los trabajos (cuaderno, proyectos, actividades...) deberán realizarse para considerarse recuperados.

La asignaturas pendientes del curso anterior podrán recuperarse con trabajos y actividades que permitan adquirir las competencias correspondientes a dicho nivel. Si los trabajos no fuesen suficientes se realizarán pruebas escritas y la elaboración de proyectos – construcción.

4.4 Atención a la diversidad

Se realizarán adaptaciones curriculares para los alumnos que lo requieran, ya sea por un bajo o alto nivel con respecto al grupo. Se potenciará que cada alumno sea consciente de su proceso de aprendizaje, para ello se le entregará al empezar cada Unidad un cuadrante de los objetivos mínimos y de lo que debe aprender para superar dicha unidad. Un análisis conjunto profesor-alumno de dicho cuadrante nos permitirá saber de donde se parte, donde estamos y hasta donde podemos llegar.

5.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

En cada tema se elaborará un listado de habilidades concretas relacionadas con dicha unidad. El alumno y el profesor anotarán en este documento el grado de consecución de estas competencias específicas. Este documento servirá de base para establecer la estrategia de adquisición de las capacidades. Cada habilidad concreta irá acompañada de una batería de actividades, a parte de las utilizadas en clase, ordenadas en orden ascendente de dificultad de manera cualquier alumno pueda de una manera prácticamente autónoma realizando esas actividades recuperar los contenidos y los procedimientos.

La recuperación de asignaturas de cursos anteriores seguirá este mismo método. Un alumno recuperará la asignatura pendiente si demuestra con exámenes, trabajos o tareas, que ha adquirido las competencias correspondientes a ese curso.

1.- Objetivos

1. Completar los contenidos estudiados en las asignaturas del *currículum*.
2. Adquirir una visión práctica y real de lo estudiado en clase.
3. Recibir información de aspectos esenciales para la formación de los alumnos como individuos pertenecientes a la realidad social que los rodea.
4. Dotar a los alumnos de valores que los capaciten para dar una respuesta satisfactoria a situaciones comprometidas en las que se puedan ver implicados.
5. Fomentar la buena convivencia de los alumnos entre sí y con sus profesores.
6. Alterar la rutina académica con tareas más recreativas.
7. Habituar a nuestros alumnos a mantener una actitud de respeto en los actos públicos a los que asistan: conferencias, conciertos, representaciones de teatro, museos, etc.

2. – Actividades

- 1.- Participación en los programas educativos del Ayuntamiento (a lo largo del curso).
- 2.- Talleres de “Proyecto Hombre” (Febrero / Marzo).
- 3.- Talleres de Forma-joven. Alimentación saludable (7 de noviembre).
- 4.- Feria del Libro (del 20 al 30 de octubre).
- 5.- Salida en bicicleta por la Vega de Granada (primer trimestre).
- 6.- Educación Vial (4 y 5 de noviembre).
- 7.- Teatro. “Yo soy la Locura” (12 de diciembre).
- 8.- Asistencia a un concierto de la Orquesta Sinfónica (2º o 3º trimestre).
- 9.- Visita al Parque de las Ciencias (2º Trimestre)
- 10.- Visita a los Molinos de Nigüelas y Acequias, presa de Beznar y turberas de Padul (3º trimestre).
- 11.- Día de Andalucía (27 de febrero).
- 12.- Concurso de debates, de lectura y literarios (2º trimestre).
- 13.- Día de convivencia con los alumnos de Huétor y de Beas (a final de curso).
- 14.- Proyecto “Recogida de alimentos”. Durante una jornada después del 9 de diciembre.
- 15.- Proyecto solidario
- 16.- Día contra la violencia de género (29 de noviembre)
- 17.- Día de la mujer. Comida de convivencia (8 de marzo)
- 18.- Aula de cine “Val del Omar” (Semana 10 de marzo)
- 19.- Visita belenes en Granada
- 20.- Visita convento Albayzín
- 21 Visita Capilla Real y Abadía Sacromonte
- 21.- Visita museo de la ciencia

Todas aquellas actividades que se lleven a cabo fuera del Centro requerirán una autorización del padre o madre del alumno. Dicha autorización se le entregará a cada alumno unos días antes de la actividad y en ella figurarán la fecha, lugar en el que se realizará la actividad y el horario previsto.

